

NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



RESTRINGIDA

E/CEPAL/R.227/Add.25

Agosto de 1980

ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina

**ESTUDIO ECONOMICO
DE AMERICA LATINA
1979**

COLOMBIA

Esta versión preliminar del *Estudio Económico de América Latina, 1979* se está distribuyendo dividido en una parte introductoria de carácter general, que lleva la signatura E/CEPAL/R.227, y en 26 Addenda, cada uno de los cuales contiene el examen de la evolución económica de un país de la región. Estos estudios aparecerán, no en orden alfabético, sino a medida que vayan siendo terminados. El *Estudio* completo se publicará como siempre en versión impresa una vez recogidas las observaciones que merezca esta versión preliminar.

Notas explicativas

En los cuadros del presente estudio se han empleado los siguientes signos:

Tres puntos (...) indican que los datos faltan o no constan por separado.

La raya (–) indica que la cantidad es nula o despreciable.

Un espacio en blanco en un cuadro indica que el concepto de que se trata no es aplicable.

Un signo menos (–) indica déficit o disminución, salvo que se especifique otra cosa.

El punto (.) se usa para separar los decimales.

La raya inclinada (/) indica un año agrícola o fiscal (por ejemplo, 1970/1971).

El guión (–) puesto entre cifras que expresen años, por ejemplo 1971-1973, indica que se trata de todo el período considerado, ambos años inclusive.

La palabra “toneladas” indica toneladas métricas, y la palabra “dólares”, dólares de los Estados Unidos, salvo indicación contraria.

Salvo indicación en contrario, las referencias a tasas anuales de crecimiento o **variación** corresponden a tasas anuales compuestas.

Debido a que a veces se redondean las cifras, los datos parciales y los porcentajes presentados en los cuadros no siempre suman el total correspondiente.

COLOMBIA

1. Rasgos principales de la evolución reciente: introducción y síntesis

En general la evolución de la economía colombiana durante 1979 fue menos favorable que en el año anterior. En efecto, la producción global se expandió a una tasa más baja que en 1978, la inflación se aceleró marcadamente, se interrumpió el descenso que venía mostrando la tasa de desocupación y las remuneraciones reales en la industria, y sobre todo en la agricultura, se incrementaron mucho menos que en 1978. En cambio, durante 1979 continuó fortaleciéndose el sector externo de la economía, en el cual se registraron notables aumentos de las exportaciones, del superávit en la cuenta corriente del balance de pagos y, especialmente, de las reservas internacionales.

Luego de crecer a un ritmo sin precedentes de cerca de 9% en 1978, el producto interno bruto aumentó 5.3% en 1979 debido a la disminución de la tasa de aumento de la producción en todos los sectores principales de la economía, y a caídas absolutas en la construcción y la minería. Como en 1979 se deterioró además marcadamente la relación de los precios del intercambio, el ritmo de crecimiento del ingreso bruto no alcanzó a 4% y fue así apreciablemente menor que en los tres años anteriores. (Véase el cuadro 1.)

A raíz de la expansión más moderada de la economía, la tasa de desocupación abierta se estabilizó ligeramente por debajo del 9% en el conjunto formado por las siete principales ciudades del país, interrumpiéndose así su declinación en los años anteriores. Esta relativa constancia de la tasa de desocupación resultó, empero, de cambios muy dispares en los diversos centros urbanos encuestados. Así, mientras la proporción de la fuerza de trabajo carente de empleo siguió disminuyendo en Bogotá y, sobre todo en Barranquilla, ella alcanzó niveles extraordinariamente altos en Medellín.

En contraste con la evolución menos favorable que tuvieron la producción y el empleo, en 1979 prosiguió el mejoramiento de la posición económica externa del país. En efecto, a pesar de que se redujo en alrededor de 17% el precio efectivo recibido por las exportaciones de café, las ventas externas de bienes crecieron 26%, completándose así un período de ocho años de acelerada expansión, durante el cual el valor total de las exportaciones de bienes más que se quintuplicó.

Durante 1979 aumentó asimismo marcadamente el valor de las importaciones, aun cuando su ritmo de crecimiento fue bastante menor que en el año anterior y más bajo también que el de las exportaciones. Como consecuencia de ello y de una nueva disminución en el monto de los pagos netos de utilidades e intereses al capital extranjero, la cuenta corriente del balance de pagos cerró con un saldo favorable sin precedentes de casi 525 millones de dólares, cuyo monto casi dobló el del valor medio de los superávits obtenidos en los tres años anteriores. Dado que al mismo tiempo se acrecentó marcadamente el ingreso neto de capital extranjero, el superávit total del balance de pagos fue aún mucho mayor y su monto -1 260 millones de dólares- representó, asimismo, un nuevo máximo histórico. (Véase otra vez el cuadro 1.) Gracias a él, las reservas internacionales brutas continuaron aumentando con rapidez, como lo vienen haciendo desde mediados de 1975, y al finalizar el año sobrepasaron por primera vez los 4 100 millones de dólares, monto suficiente para cubrir el valor de casi doce meses de importaciones de bienes y servicios.

En 1979 siguió deteriorándose la situación de los hidrocarburos. La extracción de petróleo crudo disminuyó poco más de 4%, continuando así la ininterrumpida serie de mermas que se inició en 1970. Como al mismo tiempo subió el consumo tanto de crudo como de productos refinados, fue preciso aumentar fuertemente las importaciones de petróleo y combustibles. El valor de éstas subió así a 665 millones de dólares, monto 74% mayor que el de las registradas en 1978 y que cuadruplicó holgadamente el de las efectuadas tan sólo tres años antes.

Durante el año se incrementaron, en cambio, las actividades exploratorias de la industria petrolera a través de la perforación de 37 nuevos pozos, frente a 27 perforados en 1978 y a menos de 15 que se perforaron, en promedio, durante el decenio 1967-1977. Por otra parte, y para aliviar la demanda de derivados, se promovió la sustitución de combustible líquido por gas natural en las plantas termoeléctricas del sistema de la Costa y en las plantas industriales de esa región. Al mismo tiempo, se continuó impulsando la construcción de centrales hidroeléctricas y el programa de interconexión eléctrica y se dio incentivos a la búsqueda y desarrollo de otras fuentes energéticas. Por

último, a fines de año entró en funciones la planta de Barranca Bermeja, que tiene una capacidad para producir 17 700 barriles diarios de gasolina, 22 000 barriles diarios de *fuel oil* y 8 000 barriles diarios de gas licuado.

Cuadro 1

COLOMBIA: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

	1974	1975	1976	1977	1978	1979(a)
A. Indicadores económicos básicos						
Producto interno bruto al costo de los factores (millones de dólares de 1970)	14 673	15 299	15 939	16 687	18 156	19 110
Población (millones de habitantes)	23.3	23.8	24.4	25.0	25.6	26.2
Producto interno bruto por habitante (dólares de 1970)	630	642	653	667	709	728
<u>Tasas de crecimiento</u>						
B. Indicadores económicos de corto plazo						
Producto interno bruto al costo de los factores	6.5	4.3	4.2	4.7	8.8	5.3
Producto interno bruto por habitante	4.1	1.9	1.7	2.2	6.2	2.7
Ingreso bruto (b)	5.0	1.8	9.1	8.7	6.7	3.8
Relación de precios del intercambio de bienes	-9.4	-15.0	44.9	44.8	-21.6	-15.9
Valor corriente de las exportaciones de bienes y servicios	20.4	16.3	28.8	22.8	16.1	23.4
Valor corriente de las importaciones de bienes y servicios	45.6	-2.1	14.5	18.9	31.0	16.1
Precios al consumidor (c)						
Diciembre a diciembre	26.9	17.9	25.9	29.3	17.8	29.8
Variación media anual	15.2	12.3	14.3	22.3	9.4	17.0
Dinero	19.6	27.8	34.7	30.4	30.3	24.3
Sueldos y salarios (d)	-5.3	-2.2	2.4	-5.6	11.4	7.8
Tasa de desocupación (e)	...	8.3	8.7	7.6	7.2	6.6
Ingresos corrientes del gobierno	29.4	46.5	27.0	29.9	32.6	36.3
Gastos totales del gobierno	25.9	35.6	12.6	29.9	35.0	39.3
Déficit fiscal/gastos totales del gobierno (f)	9.5	2.3	10.2(g)	10.1(g)	7.8(g)	5.5(g)
<u>Millones de dólares</u>						
C. Sector externo						
Saldo del comercio de bienes y servicios	-210	139	471	669	362	715
Saldo de la cuenta corriente	-382	-97	205	448	160	524
Variación de las reservas internacionales netas	-95	112	627	586	528	1 262
Deuda externa (h)	2 272	2 540	2 636	2 842	2 962	3 440(i)

- (a) Cifras preliminares.
 (b) Producto interno bruto más efecto de la relación de precios de intercambio.
 (c) Índice nacional para obreros.
 (d) Salarios reales de los obreros en la industria manufacturera.
 (e) Tasa media anual en Bogotá.
 (f) Porcentaje.
 (g) Superávit.
 (h) Deuda vigente, pública garantizada por el Estado.
 (i) A fines de septiembre.

En 1979 hubo también un serio retroceso en el frente inflacionario. En efecto, el índice de precios al consumidor para obreros subió casi 30%, superando así su alza de cualquier año anterior, con la sola excepción de la registrada en 1963. Este apreciable incremento ocurrió a pesar de que en 1979 las autoridades monetarias lograron reducir una vez más el ritmo de crecimiento de los medios de pagos y que, a la inversa de lo sucedido en los cuatro años anteriores, éstos disminuyeron en términos reales. (Véase otra vez el cuadro 1.)

La reducción de las presiones de demanda implícita en este cambio se vio contrarrestada, empero, por las alzas de los costos provenientes de una diversidad de fuentes. Estas derivaron, por una parte, del aumento considerable del precio interno de los combustibles que fue causado, a su vez, por las nuevas y fuertes alzas en la cotización internacional del petróleo acordadas por los países de la OPEP y por la política de ir aproximando gradualmente el precio interno de los combustibles a su precio en el mercado mundial. El efecto alcista sobre los costos derivado de los mayores precios del petróleo se vio reforzado por el mayor costo de la mayoría de los productos importados que causó la aceleración del proceso inflacionario en los países industrializados. Estos factores de origen externo se vieron complementados por otros de carácter interno. Así, durante 1979 subieron las tasas de interés y se elevaron los precios de la electricidad y de otros servicios públicos y a comienzos de año se reajustaron en proporciones que fluctuaron entre 30% y 43% los salarios legales mínimos pagados en los centros urbanos y en áreas rurales.

No obstante este considerable aumento de las remuneraciones legales mínimas, los salarios reales medios se incrementaron en la industria y especialmente en la agricultura a ritmos mucho más bajos que durante el año anterior. En efecto, luego de elevarse a tasas de alrededor de 10% en 1977 y en 1978, los jornales reales medios pagados en el sector agropecuario subieron entre 1 y 2.5% en las zonas de clima frío, y se redujeron marginalmente en las de clima caliente. A su vez, el ritmo de aumento de las remuneraciones reales medias en la industria cayó de 4% en 1978 a 2% en 1979 en el caso de los empleados, y de poco más de 11% a menos de 8% en el de los obreros.

Finalmente, en 1979 se adoptaron tres decisiones de importancia para la estrategia de desarrollo y la futura evolución económica del país.

La primera de ellas fue la suscripción del Mandato de Cartagena, como pasó a denominarse el acuerdo suscrito en mayo por los presidentes de los países del Grupo Andino y mediante el cual se acentúa el contenido ideológico y político de ese esquema de integración subregional y se amplían los compromisos económicos del tratado original.

La segunda fue la adhesión definitiva de Colombia al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), con la cual culminaron en diciembre las negociaciones iniciadas con ese organismo en 1968 pero que sólo cobraron fuerza a partir de 1975, con la aprobación por parte del Consejo del GATT de la adhesión provisional de Colombia al Acuerdo.¹ La adhesión de Colombia al Acuerdo no es, sin embargo, completa, dado que la parte II del Acuerdo General solamente la aplicará "en toda la medida que sea compatible con su legislación vigente en la fecha del presente protocolo" (al protocolo de adhesión).

Por último, en abril se dieron a conocer los lineamientos generales del plan de desarrollo económico y social que se pondrá en vigor durante la actual administración.²

Los puntos de partida de este denominado Plan de Integración Nacional (PIN) son la identificación del "potencial de crecimiento económico" y el reconocimiento de los resultados positivos alcanzados hasta ahora mediante el modelo histórico del desarrollo colombiano, en cuanto a la

¹El gobierno fundamentó la conveniencia de adherir al GATT en las siguientes consideraciones principales: a) junto al crecimiento económico nacional se han expandido y diversificado las exportaciones tanto en lo que dice relación con su estructura como con los mercados de destino; b) también se ha incrementado el número de productos exportados con precios competitivos en los mercados de los países desarrollados; c) vistas las condiciones en el comercio mundial, resulta de conveniencia nacional no sólo aumentar sino también asegurar la permanencia de esas exportaciones en los países industrializados que son Partes Contratantes, mediante el compromiso que ellos asumen, dentro del Acuerdo, de no elevar los aranceles negociados ni de vulnerarlos mediante restricciones no arancelarias; d) en los compromisos que se asumen como Parte Contratante Colombia mantiene, dentro del Acuerdo, una flexibilidad compatible con sus necesidades de desarrollo; e) las cláusulas de salvaguardia generales, o para países en vías de desarrollo, contempladas en el Acuerdo permiten al país, en caso de necesidad, modificar las concesiones acordadas y, en caso de controversia sobre ello, acudir a la discusión con las Partes Contratantes; f) todas las anteriores consideraciones adquieren mayor validez formal por cuanto existe compatibilidad entre la legislación colombiana sobre comercio exterior y las normas del Acuerdo General, tal cual fue reconocido por el Grupo de Trabajo integrado por el Acuerdo para examinar su ingreso definitivo. Al respecto, véase INCOMEX, *Comercio exterior*, Bogotá, 1979, vol. II, N° 10 y 11.

²Véase Julio César Turbay Ayala, *Planeación, descentralización y desarrollo 1978-1982*, Bogotá, abril de 1979.

distribución y concentración geográfica de las actividades productivas. Sin embargo, se sostiene que este modelo ha llegado a un punto tal que estaría encontrando en sí mismo serias limitaciones para el mejor aprovechamiento de las posibilidades de expansión y de las ventajas comparativas de la región en las que se ha venido concentrando la actividad económica. Para salvar esos escollos y limitaciones, fortalecer el desarrollo descentralizado y elevar la eficiencia productiva regional y global será necesario, además de una adecuada política de estímulos fiscales y financieros, lograr que se integre plenamente el mercado interno, para lo cual el país deberá disponer de un óptimo sistema de vías y medios de comunicación.

El logro de esos objetivos también dependerá de que se superen las dificultades que encara el sector energético. A estos fines, se pondrá en ejecución una política realista de precios y tarifas y se aprovecharán el financiamiento internacional y la inversión extranjera para la exploración, explotación y exportación de recursos energéticos.

El plan se llevará a cabo en el marco de políticas redistributivas y de gasto público que aporten soluciones a los problemas de empleo urbano y rural, de ingreso, de condiciones de vida y de modernización de la sociedad. Los programas de contenido social que se han venido ejecutando, como el de desarrollo rural integrado, el de alimentación y nutrición y aquellos correspondientes a las áreas de salud y educación, serán mantenidos y fortalecidos.

Entre el plan y la política económica se establecerá una relación funcional y recíproca y las metas de aquél deberán compatibilizarse con las políticas económicas en los campos monetario, cambiario, del financiamiento y la cooperación externos, del ahorro interno y del presupuesto público en el ámbito nacional, departamental y municipal.

Como una manifestación concreta de los programas prioritarios de inversión que prevé el plan de desarrollo, el gobierno presentó al Grupo de Consulta solicitudes de financiamiento por un monto de 6 000 millones de dólares con destino a un conjunto de proyectos que deben ser ejecutados entre 1979 y 1982. Algo más de la tercera parte de ese financiamiento (2 100 millones de dólares) se destinará a proyectos en el ramo de la energía, 20% al transporte, 16% a la industria y la minería, 13% al sector agropecuario y el 16% restante a las comunicaciones, el desarrollo regional y urbano, la salud, la educación y la construcción de acueductos y alcantarillado.

2. La evolución de la actividad económica

a) *Las tendencias de la oferta y de la demanda globales*

La oferta global aumentó 5% en 1979, tasa equivalente a apenas la mitad de la excepcionalmente alta registrada en 1978. Tal reducción se debió tanto al menor crecimiento del producto interno bruto como a la caída radical que sufrió la tasa de aumento del volumen de las importaciones totales, desde casi 21% en 1978 a sólo algo más de 3% en 1979. (Véase el cuadro 2.)

Entre los componentes principales de la demanda agregada, las exportaciones constituyeron con mucho el elemento más dinámico. En efecto, su volumen aumentó 24%, tasa similar a la alcanzada en 1978 pero de mayor significación, ya que representó en buena medida una recuperación luego de la marcada baja que afectó al cuántum de las exportaciones en 1977.

La demanda interna se incrementó, en cambio, menos de 3%, luego de dos años en que su expansión fue muy rápida. Pese a que se desconocen las cifras sobre sus componentes, es probable que este crecimiento más pausado haya estado fuertemente influido por la evolución de la inversión y en particular por la efectuada en construcción, la cual se vio limitada tanto por el estancamiento de la inversión del gobierno general en términos reales como por el descenso de casi 24% en la superficie de la edificación residencial en el conjunto de las diez ciudades principales del país.

b) *El crecimiento de los principales sectores*

Luego de aumentar a un ritmo sin precedentes de casi 9% en 1978, el producto interno bruto se expandió algo más de 5% durante 1979. Pese a que algunos sectores como el de electricidad, gas y agua y el comercio experimentaron aumentos importantes, el ritmo de crecimiento de todas las actividades fue bastante menor en 1979 que durante el año anterior.

La pérdida de dinamismo fue especialmente marcada en los sectores productores de bienes y en las actividades de transporte, almacenamiento y comunicación, cuya evolución está estrechamente

ligada a la trayectoria de aquéllos. Así, el producto agropecuario, que en 1978 había registrado un aumento excepcional de 9%, creció en 1979 algo menos de 5%. Simultáneamente el ritmo de la expansión del sector industrial declinó de cerca de 9% a menos de 6%, en tanto que el valor agregado generado en la minería se redujo 1.5% y el de la construcción disminuyó 4%. (Véase el cuadro 3.)

Cuadro 2

COLOMBIA: OFERTA Y DEMANDA GLOBALES

	Miles de millones de pesos a precios de 1970			Composición porcentual		Tasas de crecimiento		
	1977	1978(a)	1979(a)	1970	1979(a)	1977	1978(a)	1979(a)
Oferta global	218.3	240.6	252.7	115.8	114.8	5.3	10.2	5.0
Producto interno bruto a precios de mercado	192.1	209.0	220.1	100.0	100.0	4.8(b)	8.8	5.3
Importaciones de bienes y servicios (c)	26.2	31.6	32.6	15.8	14.8	9.0	20.7	3.3
Demanda global	218.3	240.6	252.7	115.8	114.8	5.3	10.2	5.0
Demanda interna	196.9	213.7	219.4	101.6	99.7	8.2	8.6	2.6
Inversión bruta interna	43.3	22.0	...	17.7
Inversión bruta fija	36.0	20.3	...	9.8
Construcción	15.4	10.6	...	7.3
Maquinaria	20.6	9.7	...	11.8
Variación de las existencias	7.3	1.7	...	-
Consumo total (d)	153.6	79.6	...	5.7
Gobierno general	14.0	7.6	...	3.6
Privado	139.6	72.0	...	6.0
Exportaciones de bienes y servicios (c)	21.4	26.9	33.3	14.2	15.1	-15.3	25.6	24.1

Fuente: 1970-1977, Banco de la República; 1978 y 1979, estimaciones de la CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

(a) Cifras preliminares.

(b) La diferencia entre esta tasa y la que se incluye en los cuadros 1 y 3 se debe a que miden distintos conceptos de producto; en esos casos, al costo de los factores y en éste a precios de mercado.

(c) Las cifras sobre exportaciones e importaciones de bienes y servicios se obtuvieron del balance de pagos en dólares corrientes, convertidos a valores constantes de 1970 mediante índice de precios calculados por la CEPAL para dicho efecto.

(d) Variación de las existencias incluida en el consumo total.

i) *Evolución del sector agropecuario.* En 1979 la producción agrícola aumentó 4.5%, tasa bastante menor que la de cerca de 9% registrada en 1978 pero que dobló a la alcanzada, en promedio, durante el período 1976-1977.

En esta disminución del ritmo de crecimiento influyó especialmente la fuerte baja que tuvo la tasa de expansión de la producción agrícola, la cual, luego de aumentar más de 9% en 1978, se incrementó sólo 4% en 1979. (Véase el cuadro 4.)

Dos hechos incidieron fuertemente en el menor dinamismo de la producción agrícola. El primero de ellos fue el crecimiento mucho más lento que mostró el sector cafetero. En efecto, la producción del grano —que por sí solo genera casi un cuarto del valor total de la producción agrícola— aumentó sólo 5% en 1979 mientras que en 1978 creció más de 16% a raíz de que en ese año comenzaron a producir los cafetales sembrados en los años 1975 y 1976 con la variedad caturra de alta productividad.³ El segundo fue el descenso de la superficie destinada en 1979 a otros 24 cultivos importantes, la cual se redujo en más de 100 000 hectáreas con relación a 1978, año en que alcanzó a 3.3 millones de hectáreas.

³En ese período se renovaron 38 000 hectáreas de cafetos y se sembraron 22 000 nuevas hectáreas, utilizándose en ambos casos en gran medida la variedad mencionada. En el trienio 1977-1979 las renovaciones alcanzaron a 86 000 hectáreas y las nuevas siembras a 69 000 hectáreas.

Cuadro 3

COLOMBIA: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONOMICA AL COSTO DE LOS FACTORES

	Miles de millones de pesos a precios de 1970			Composición porcentual		Tasas de crecimiento		
	1977	1978	1979(a)	1970	1979(a)	1977	1978	1979(a)
Agropecuario, silvicultura, caza y pesca	46.0	50.2	52.6	28.6	25.8	2.5	9.0	4.8
Minería	2.1	2.2	2.1	2.1	1.0	-3.8	4.4	-1.5
Industria manufacturera	33.4	36.2	38.3	17.5	18.8	4.2	8.7	5.8
Construcción	7.1	7.2	6.9	5.5	3.3	5.7	2.0	-4.0
Subtotal bienes	<u>88.6</u>	<u>95.7</u>	<u>99.9</u>	<u>53.7</u>	<u>48.9</u>	<u>3.2</u>	<u>8.0</u>	<u>4.4</u>
Electricidad, gas y agua	3.1	3.4	3.6	1.5	1.7	2.3	8.1	7.0
Transporte, almacenamiento y comunicación	16.2	18.1	19.1	7.4	9.4	7.3	13.1	5.3
Subtotal servicios básicos	<u>19.3</u>	<u>21.5</u>	<u>22.7</u>	<u>8.9</u>	<u>11.1</u>	<u>6.5</u>	<u>11.4</u>	<u>5.5</u>
Comercio y finanzas	33.7	37.7	40.1	17.3	19.7	6.3	11.8	6.5
Bienes inmuebles (b)	10.3	11.0	...	5.6	...	7.8	6.7	...
Servicios comunales, sociales y personales (c)	26.4	28.0	...	14.5	...	5.9	6.2	...
Subtotal otros servicios	<u>70.3</u>	<u>76.7</u>	<u>81.5</u>	<u>37.4</u>	<u>39.9</u>	<u>6.2</u>	<u>9.0</u>	<u>6.0</u>
Producto interno bruto	<u>178.2</u>	<u>193.9</u>	<u>204.1</u>	<u>100.1</u>	<u>100.0</u>	<u>4.7</u>	<u>8.8</u>	<u>5.3</u>

Fuente: 1970-1978, cálculos de la CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de la República; 1979, estimaciones de la CEPAL.

(a) Cifras preliminares.

(b) Se refiere a la propiedad de la vivienda solamente.

(c) Incluye además restaurantes, hoteles y servicios prestados a las empresas.

Entre estos cultivos la producción cerealera sobrepasó los 3.4 millones de toneladas métricas y fue así 6% mayor que en 1978. El factor principal de este aumento fue el buen resultado en el cultivo del arroz, cuya cosecha se incrementó 13%, alcanzando un volumen sin precedentes de algo más de 1.9 millones de toneladas. La producción de sorgo disminuyó, por el contrario, en 45 000 toneladas, por lo cual fue preciso realizar importaciones de este producto por valor de 19 millones de dólares, en circunstancias que durante el año anterior no se habían realizado compras en el exterior. El estancamiento en la producción de trigo y el alza en sus precios internacionales condujeron, asimismo, a que el valor de las importaciones de ese cereal subiera de 61 millones de dólares en 1978 a más de 100 millones en 1979.

A pesar de que la producción de ajonjolí, soja y palma africana aumentaron 50%, 5% y 27%, respectivamente, la producción total de oleaginosas disminuyó casi 5% a consecuencia de la marcada baja de la cosecha de algodón. (Véase otra vez el cuadro 4.) Igual que en 1978, la causa principal de esta merma fue la brusca reducción del área dedicada al cultivo del algodón, la cual, luego de descender desde 377 000 hectáreas en el año agrícola 1976/1977 a 328 000 hectáreas en el de 1977/1978, cayó a sólo 186 000 hectáreas en el ciclo agrícola de 1978/1979. En cambio, la zafra azucarera registró un aumento sustancial por segundo año consecutivo, excediendo de 1.1 millones de toneladas.

En el sector pecuario se agudizaron durante 1979 las dificultades que desde 1976 venían enfrentando las exportaciones hacia Venezuela, cuyo valor se había ido reduciendo año a año desde 52 millones de dólares en 1975 a sólo 6 millones en 1979; además, hacia fines de año aparecieron serios brotes de fiebre aftosa en la sabana de Bogotá. A pesar de todo, y debido al aumento registrado en el consumo de carne bovina y porcina así como a la mayor producción de aves y huevos, el producto del sector pecuario creció 4.5%.

Durante 1979 continuó incrementándose el apoyo oficial suministrado al sector agropecuario por intermedio del Fondo Financiero Agropecuario. El financiamiento otorgado por éste alcanzó a 16 850 millones de pesos, monto 40% mayor que el del proporcionado durante el año anterior. De este total alrededor del 60% se destinó a la agricultura, 23% a la ganadería, casi 10% a obras de

infraestructura y adecuación de tierras y el 7% restante a financiar la adquisición de equipos y maquinaria agrícola.

Cuadro 4

COLOMBIA: INDICADORES DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA

	1976	1977	1978	1979(a)	Tasas de crecimiento			
					1976	1977	1978	1979(a)
<u>Indice de la producción agropecuaria (1970=100)</u>	132.2	135.2	147.1	151.0	2.0	2.3	8.8	4.5
Agrícola	134.1	139.2	152.1	158.3	2.4	3.8	9.3	4.1
Pecuaria	135.5	137.2	144.2	150.6	4.2	1.2	5.1	4.5
<u>Producción de los principales cultivos (b)</u> (miles de toneladas)								
Arroz	1 560	1 307	1 715	1 932	-3.3	-16.2	31.2	12.7
Maíz	884	753	862	870	22.3	-14.3	14.5	0.9
Sorgo	428	406	517	472	27.7	-5.1	27.3	-8.7
Trigo	45	39	38	38	16.4	-13.3	-2.6	-
Algodón en rama	409	480	330	281	1.9	17.4	-31.3	-14.8
Ajonjolí	20	13	14	21	-1.9	-35.0	7.7	50.0
Soja	75	103	131	137	-55.5	37.3	27.2	4.6
Palma africana (c)(d)	39	43	49	62	...	10.3	14.0	26.5
Frijol común	64	72	75	73	2.3	12.5	4.2	-2.7
Papa	1 516	1 609	1 995	2 066	14.8	6.1	24.0	3.6
Yuca (c)	1 846	1 973	2 044	2 081	-8.7	6.9	3.6	1.8
Caña de azúcar (c)	935	854	1 026	1 113	-3.6	-8.7	20.1	8.5
Caña para panela (c)	834	838	912	936	3.5	0.5	8.8	2.6
Café (e)	470	532	618	648	-5.9	13.2	16.1	4.9
Banano (c)	522	593	719	802	-6.7	13.6	21.2	11.5
Tabaco (c)	39	58	46(a)	68	-31.6	48.7	-20.6	47.8
<u>Producción pecuaria</u> (miles de cabezas de vacunos)								
Existencias (f)	28 838	29 640	30 808	31 677	2.8	2.8	3.9	2.8
Beneficio	2 511	2 329	2 480	2 698	6.9	-7.3	6.5	4.2
Extracción total (g)	4 503	4 346	4 553	4 971	6.4	-3.5	4.7	9.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de estadísticas del Ministerio de Agricultura, del Banco de la República y de la Federación Nacional de Cafeteros.

- (a) Cifras preliminares.
 (b) Año agrícola.
 (c) Año calendario.
 (d) Producción de pulpa de aceite.
 (e) Año cafetero, 1^o de septiembre al 31 de agosto.
 (f) Existencias al inicio del año, más terneros nacidos durante el año.
 (g) Incluye degüello, exportaciones en pie registradas, muertes y extracciones no registradas.

ii) *La minería.* Durante 1979 el producto de la minería disminuyó 1.5%, continuando así la tendencia declinante que se inició en 1974 y que sólo se interrumpió transitoriamente en 1978.

Como en años anteriores, en la evolución del sector minero influyó fuertemente la trayectoria seguida por la producción de petróleo. Esta, que alcanzó una producción sin precedentes de 80 millones de barriles en 1970 y que desde entonces se redujo año a año, experimentó en 1979 una nueva baja de algo más de 4%. (Véase el cuadro 5.) Como resultado de ello, la producción fue 44% menor que en 1970, y dado que en 1979 el consumo de crudo se incrementó alrededor de 3%, la proporción de éste abastecido con importaciones subió a una cifra también sin precedentes de 17%.

La declinación de la producción petrolera fue acompañada, empero, de un nuevo aumento en el número de pozos perforados. En efecto, durante 1979 se perforaron 37 pozos, superándose en esta forma la cifra de 29 pozos perforados el año anterior y, sobre todo, la de apenas 14.5 registrada en promedio durante el decenio 1967-1977, período durante el cual la insuficiencia de la actividad exploratoria creó las condiciones que condujeron a la continuada declinación de la producción de crudo durante todo el decenio de 1970.

Cuadro 5

COLOMBIA: INDICADORES DE LA PRODUCCION MINERA

	1976	1977	1978	1979(a)	Tasas de crecimiento			
					1976	1977	1978	1979(a)
Petróleo (b)	53.4	50.2	47.7	45.3	-6.7	-6.8	-5.0	-4.2
Mineral de hierro (c)	497.8	459.9	453.5	37.8	-7.4	-7.6	-1.4	-16.6
Oro (d)	300.3	263.4	257.6	265.6	-3.5	-12.2	-2.2	3.1
Plata (d)	106.8	91.4	83.4	99.3	21.8	-14.4	-8.7	19.1
Platino (d)	16.8	17.3	14.9	12.9	-24.1	3.2	-13.9	-13.4
Sal (e)	1 111.6	922.3	950.6	...	20.0	-17.0	3.1	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de estadísticas de Minas y Energía del Banco de la República.

(a) Cifras preliminares.

(b) Millones de barriles de 42 galones.

(c) Miles de toneladas.

(d) Miles de onzas troy.

En 1979 continuó asimismo el descenso de la producción de hierro, la cual se redujo por cuarto año consecutivo, pero esta vez en una proporción de cerca de 17%, que excedió ampliamente a sus bajas de los tres años anteriores. En esta disminución influyó la menor demanda proveniente de la acería de Paz del Río, cuya actividad se vio afectada a comienzos de año por conflictos laborales.

En cambio, la producción de oro, que también había declinado sistemáticamente en el trienio anterior, se incrementó 3% en 1979 a raíz del estímulo que implicó el alza en la cotización internacional del metal. Este factor estimuló también la producción de plata, que aumentó 19%, pero que no logró recuperar el nivel máximo que había alcanzado en 1976. (Véase otra vez el cuadro 5.)

iii) *La industria manufacturera.* Durante 1979 el producto industrial creció casi 6%. Este aumento fue, sin embargo, inferior al de cerca de 9% que se registró el año anterior. La expansión del sector manufacturero se manifestó también en el aumento del consumo industrial de energía eléctrica, que fue 12% mayor en el período enero-septiembre de 1979 que en igual lapso de 1978; en el crecimiento de las exportaciones industriales, cuyo valor subió 50%, y en el aumento de las importaciones de bienes intermedios y de bienes de capital para la industria, las cuales crecieron 38% y 36%, respectivamente.

Los más altos incrementos se obtuvieron en las industrias de bebidas, papel, cuero, productos químicos y maquinaria eléctrica. Otros rubros que contribuyeron a la expansión manufacturera fueron los vehículos automotores, el cemento y la refinación de azúcar, no obstante que en todos ellos el ritmo de crecimiento de la producción fue bastante menor que el alcanzado en 1978. La producción de otros bienes declinó, en cambio, fuertemente. Así sucedió en el caso de la soda cáustica y los carbonatos —que declinaron 25 y 20%, respectivamente, como resultado de restricciones adoptadas por consideraciones ecológicas y de la disminución de la demanda externa— y de la producción de acero, que disminuyó 12% y 9% a causa del conflicto laboral que afectó a la planta siderúrgica de Paz del Río. (Véase el cuadro 6.) Durante el año hubo también reducciones apreciables en la producción de las industrias metálicas básicas, textiles, de imprentas y editoriales y, en menor medida, en las de tabaco, madera y muebles.

iv) *La construcción.* En 1979 continuó la irregular evolución del sector de la construcción. En efecto, su producto declinó alrededor de 18% durante el bienio 1975-1976 y se recuperó en parte en los dos años siguientes, para disminuir otra vez aproximadamente 4% en 1979, cayendo así a un nivel similar al logrado ya en 1971.

Este desfavorable resultado derivó en parte de la política en materia de gastos de inversión adoptada por el gobierno general y que condujo a que la inversión de éste se incrementara menos de 24% en términos nominales; dada el alza media de los precios registrada durante el año, esto implicó una ligera baja de aquélla en términos reales. Por otra parte, la superficie correspondiente a las licencias de construcción aprobadas en las diez principales ciudades del país disminuyó 16% en relación con la de las otorgadas el año anterior. Esta considerable caída se originó enteramente en la edificación residencial, la cual disminuyó cerca de 24% en tanto que la superficie de la edificación no residencial se incrementó 20%. Las mayores reducciones en la construcción de viviendas se verificaron en Cúcuta (54%), Barranquilla (41%), Bogotá y Medellín (31% en ambos casos), en tanto que aquélla

se incrementó 6% en Cali y a ritmos bastante más altos en ciudades más pequeñas como Cartagena, Neiva y Pasto. (Véase el cuadro 7.)

Cuadro 6

COLOMBIA: INDICADORES DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA Y DE ELECTRICIDAD

	Miles de toneladas				Tasas de crecimiento			
	1976	1977	1978	1979(a)	1976	1977	1978	1979
Azúcar	936	872	1 027	1 083	-3.5	-6.8	17.8	5.4
Cemento	3 612	3 298	4 152	4 312	10.9	-8.7	25.9	3.9
Lingotes de acero	252	209	265	234	-4.9	-17.1	26.8	-11.7
Coke metalúrgico	266	210	244	221	40.7	-21.1	16.2	-9.4
Soda cáustica	56	36	32	24	-3.4	-35.7	-11.5	-25.0
Carbonatos	149	141	167	133	-15.3	-5.4	18.4	-20.4
Automotores (b)	36.4(c)	37.0	44.5	36.0(d)	29.1	1.5	20.3	12.0(d)
Automóviles	25.1	28.1	32.3	24.4(d)	20.8	18.9	15.1	3.5(d)
Chasis	9.5	8.9	12.2	11.6(d)	46.5	-6.0	36.7	71.0(d)
Derivados del petróleo	59	60	57	57	2.4	2.2	-5.0	-
Consumo industrial de energía eléctrica (millones de kWh)	3 663	3 730	4 146	3 004(e)	12.7	1.8	11.1	11.9(e)
Generación total de energía eléctrica (millones de kWh)	13 598	13 424	13 104	9 729(e)	11.1	-1.3	-2.4	13.8(e)

Fuente: CEPAL, sobre la base de estadísticas del Banco de la República y del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

(a) Cifras preliminares.

(b) Miles de unidades.

(c) El total no coincide con la suma de los parciales por haberse omitido de éstos el ensamble de 1 853 camperos.

(d) Enero-septiembre. Tasas referidas a igual período de 1978.

(e) Enero-agosto. Tasas referidas a igual período de 1978.

Cuadro 7

COLOMBIA: LICENCIAS DE CONSTRUCCION APROBADAS

	Miles de metros cuadrados				Tasas de crecimiento			
	1976	1977	1978	1979(a)	1976	1977	1978	1979(a)
<u>Superficie total</u>	<u>5 128</u>	<u>6 404</u>	<u>7 126</u>	<u>...</u>	<u>5.9</u>	<u>24.9</u>	<u>11.3</u>	<u>...</u>
<u>Diez ciudades principales</u>	<u>3 928</u>	<u>4 663</u>	<u>5 493</u>	<u>4 546</u>	<u>4.8</u>	<u>18.7</u>	<u>17.8</u>	<u>-15.9</u>
Bogotá	1 944	2 422	2 457	1 991	-7.6	24.6	1.4	-19.0
Barranquilla	326	333	460	345	38.1	2.1	38.1	-25.0
Bucaramanga	171	203	261	210	-29.9	18.7	28.6	-19.5
Cali	606	519	716	724	31.5	-14.4	38.0	1.1
Cartagena	100	125	67	85	66.7	25.0	-46.4	26.9
Cúcuta	72	94	154	75	6.5	30.6	63.8	-51.3
Manizales	98	146	255	237	-12.6	50.5	74.6	-7.0
Medellín	511	673	1 009	697	42.3	31.7	49.9	-30.9
Neiva	8	56	39	121	-82.4	600.0	-30.4	210.3
Pasto	93	91	74	58	63.1	-2.2	-18.7	-21.6
<u>Otras 46 ciudades</u>	<u>1 200</u>	<u>1 741</u>	<u>1 633</u>	<u>...</u>	<u>9.3</u>	<u>45.0</u>	<u>-6.2</u>	<u>...</u>
<u>Superficie total para vivienda</u>	<u>3 928</u>	<u>5 011</u>	<u>5 941</u>	<u>...</u>	<u>8.0</u>	<u>27.6</u>	<u>18.6</u>	<u>...</u>
<u>Diez ciudades principales</u>	<u>3 029</u>	<u>3 584</u>	<u>4 695</u>	<u>3 584</u>	<u>8.8</u>	<u>18.3</u>	<u>31.0</u>	<u>-23.7</u>
Bogotá	1 547	1 852	2 176	1 496	4.3	19.7	17.5	-31.3
Barranquilla	241	230	417	243	87.5	-4.2	81.3	-41.2
Bucaramanga	145	173	212	185	-35.0	19.3	22.5	-12.7
Cali	463	424	619	656	42.9	-8.4	46.0	6.0
Cartagena	48	84	51	61	45.5	75.0	-39.3	19.6
Cúcuta	55	57	125	58	23.9	3.6	119.3	-53.6
Manizales	92	138	220	192	-7.1	51.6	59.4	-12.7
Medellín	376	514	784	539	54.7	36.7	52.5	-31.3
Neiva	8	50	24	110	-71.4	525.0	-52.0	358.3
Pasto	55	62	67	44	17.2	12.7	8.1	34.3
<u>Otras 46 ciudades</u>	<u>899</u>	<u>1 428</u>	<u>1 247</u>	<u>...</u>	<u>5.4</u>	<u>58.8</u>	<u>-12.7</u>	<u>...</u>

Fuente: CEPAL, sobre la base de estadística del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE).

(a) Cifras preliminares.

c) *La evolución del empleo*

Durante 1979 persistieron los rasgos básicos de la situación ocupacional observada en 1978. Así, en el conjunto de las siete ciudades en que el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) realiza encuestas de ocupación y desocupación dos veces al año, la tasa de desempleo abierto se mantuvo en torno a 9%. También como sucedió en el año anterior, la proporción de la fuerza de trabajo que carecía de empleo fue más baja en septiembre que al terminar el primer trimestre, si bien en 1979 esa declinación fue bastante menor que en 1978. (Véase el cuadro 8.)

La mantención de la tasa de desocupación abierta fue acompañada de dos cambios positivos. Uno de ellos fue la menor incidencia de la subocupación, que disminuyó desde un promedio de 14.2% en 1978 a uno de 13.2% en 1979. El otro fue el incremento de la tasa de participación desde 36.5% en 1978 a casi 39% en 1979, con lo cual continuó la favorable evolución mostrada por esta variable desde mediados del decenio.

La relativa estabilidad del porcentaje de la fuerza de trabajo afectada por la desocupación en el conjunto de las ciudades encuestadas resultó, empero, de cambios de signo encontrados en el desempleo registrado en algunas de ellas. Así, en comparación con 1978, la tasa de desocupación abierta declinó marcadamente en Barranquilla y de manera menos pronunciada en Bogotá, Bucaramanga, Manizales y Pasto, en tanto que se incrementó ligeramente en Cali y en forma aguda en Medellín. Como resultado, en esta última ciudad el desempleo afectó en el transcurso del año a uno de cada siete integrantes de la fuerza de trabajo y esa proporción fue aún mayor en diciembre. En cambio, en Bogotá, la tasa media de desempleo declinó por cuarto año consecutivo, proceso que también ocurrió, aunque en forma mucho más ostensible, en Barranquilla. En efecto, en esta ciudad, en la cual en octubre de 1975 la tasa de desocupación era de más de 15% y sobrepasaba así a la existente en todos los demás centros urbanos encuestados, al finalizar 1979 se encontraba sin empleo sólo el 4.5% de la fuerza de trabajo. En parte, sin embargo, el mejoramiento observado en 1979 en materia de desocupación fue compensado en Barranquilla por una baja de cierta magnitud en la tasa de participación. En cambio, en Medellín y Cali ocurrió el proceso inverso, al aumentar el coeficiente de participación en proporciones significativas. (Véase otra vez el cuadro 8.)

Cuadro 8

COLOMBIA: EVOLUCION DE LA OCUPACION Y LA DESOCUPACION

	1976(a)	1977(a)	1978				1979			
			Abril	Junio(b)	Sep- tiembre	Diciem- bre	Marzo	Junio	Sep- tiembre	Diciem- bre
<u>Tasas de desempleo</u>	10.3	9.3	9.7	7.6	8.2	8.4	9.2	8.5	8.9	8.6
Bogotá	8.7	7.6	8.2	7.4	6.7	6.3	6.5	6.1	7.5	6.3
Barranquilla	10.8	8.8	9.0	...	6.9	7.1	8.6	6.2	5.8	4.5
Medellín	13.3	13.3	12.7	...	12.4	12.9	15.6	13.9	12.6	15.4
Cali	11.2	10.5	10.6	...	9.1	9.6	11.8	10.4	11.0	9.6
Bucaramanga	6.2	...	6.5	...	6.2	...	5.8	...
Manizales	8.8	...	6.0	...	6.1	...	9.5	...
Pasto	11.9	...	10.0	...	9.2	...	10.5	...
<u>Tasas de subempleo</u>	16.6	14.0	14.6	12.5	13.3	16.5	13.0	10.2	14.7	14.7
<u>Tasas de participación</u>	36.1	36.4	36.7	34.3	37.6	37.5	37.9	38.1	38.8	40.2
Bogotá	36.7	36.6	36.8	39.3	37.9	38.8	38.5	37.9	39.3	40.3
Barranquilla	34.5	32.4	33.7	...	33.2	37.0	32.8	33.5	32.8	32.7
Medellín	34.6	36.5	37.6	...	37.8	40.2	39.7	39.5	39.7	40.7
Cali	37.0	38.2	38.5	...	40.4	33.7	39.7	40.0	42.1	44.2
Bucaramanga	36.5	...	35.8	...	33.7	...	35.3	...
Manizales	31.6	...	33.8	...	32.3	...	35.3	...
Pasto	37.1	...	39.0	...	36.7	...	38.1	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de estadísticas del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

(a) Promedios anuales.

(b) Datos referidos a todo el país.

3. El sector externo

a) *El comercio exterior*

i) *Las exportaciones.* Durante 1979 continuó la vigorosa expansión de las exportaciones de bienes que se inició en 1972 y gracias a la cual el valor de las ventas externas de mercaderías más que se quintuplicó en el breve lapso de ocho años al pasar de 750 millones de dólares en 1971 a 4 060 millones en 1979.

Al igual que en 1978, y en fuerte contraste con lo sucedido en el bienio 1976-1977, el aumento de 26% que experimentó en 1979 el valor de las exportaciones de bienes se originó exclusivamente en el crecimiento del cuántum exportado. Este, que ya durante el año anterior, se elevó 38%, creció en 1979 en casi un tercio. Esta notable expansión del volumen de las exportaciones fue acompañada, empero, por una nueva baja en su valor unitario, si bien la magnitud de ésta fue bastante menor que en 1978. (Véase el cuadro 9.)

Cuadro 9

COLOMBIA: PRINCIPALES INDICADORES DEL COMERCIO EXTERIOR

	1974	1975	1976	1977	1978	1979
<u>Tasas de crecimiento</u>						
Exportaciones de bienes	18.4	16.8	29.1	21.0	18.1	26.1
Valor	-1.3	24.0	-11.9	-24.1	38.2	32.7
Volumen	19.9	-5.8	46.6	59.4	-14.5	-5.0
Valor unitario						
Importaciones de bienes	53.8	-5.7	16.9	18.9	39.1	18.0
Valor	16.1	-15.0	15.6	8.0	27.6	4.5
Volumen	32.4	10.9	1.1	10.0	9.0	12.9
Valor unitario						
Relación de precios del intercambio	-9.4	-15.0	44.9	44.8	-21.6	-15.9
<u>Indices (1970 = 100)</u>						
Relación de precios del intercambio	101.1	85.9	124.5	180.4	141.5	119.0
Poder de compra de las exportaciones de bienes	120.5	127.0	162.1	178.2	193.1	215.5
Poder de compra de las exportaciones de bienes y servicios	123.7	130.6	162.4	182.5	194.9	214.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos oficiales.

Como siempre, la evolución del cuántum y el valor unitario de las exportaciones globales reflejó en gran medida los cambios ocurridos en el volumen y el precio medio de las exportaciones de café. En efecto, luego de aumentar casi 70% en 1978, las exportaciones físicas del grano se expandieron nuevamente más de 22%, alcanzando así una cifra sin precedentes de más de 11 millones de sacos.

Sin embargo, el favorable efecto de esta considerable ampliación del volumen exportado fue contrarrestado, en buena medida por el descenso en la cotización internacional del café. Si bien el precio medio de los suaves colombianos en la bolsa de Nueva York disminuyó sólo ligeramente, de 1.85 dólares por libra en 1978 a 1.82 dólares en 1979, los precios efectivos recibidos por los exportadores colombianos cayeron entre esos años de 1.8 a 1.5 dólares por libra, según los registros del Instituto de Comercio Exterior (INCOMEX). La considerable diferencia entre ambas bajas reflejó probablemente el aumento en las bonificaciones otorgadas a los importadores en 1979 e hizo que no obstante la fuerte expansión del volumen de las exportaciones de café los reintegros provenientes de ellas se incrementaran sólo 4%. (Véase el cuadro 10.)

Por otra parte, la evolución de los precios externos del café a lo largo del año obligó a las autoridades económicas a ejercer una activa vigilancia sobre su repercusión en la economía interna. Desde finales de 1978 y durante los primeros meses de 1979 los precios externos bajaron marcadamente, lo que sugirió que tocaba a su fin la prolongada bonanza en los precios del café que se inició a mediados de 1975 a raíz de las grandes heladas que afectaron a las plantaciones brasileñas. En esta

Cuadro 10

COLOMBIA: INDICADORES DE LAS EXPORTACIONES DE CAFE

	Precio externo medio (dólares por libra)	Volumen exportado (miles de sacos de 60 kg)	Reintegro de las exportaciones (a) (millones de dólares)
1974	0.78	6 906	543
1975	0.81	8 175	635
1976	1.58	6 290	918
1977	2.40	5 324	1 447
1978	1.85	9 034	1 703
1979	1.83	11 067	1 774
1979			
Enero	1.66	929	149
Febrero	1.39	1 063	75
Marzo	1.35	1 165	46
Abril	1.42	680	141
Mayo	1.53	867	169
Junio	1.97	939	146
Julio	2.11	952	101
Agosto	2.09	1 003	137
Septiembre	2.21	875	177
Octubre	2.14	1 037	178
Noviembre	2.11	761	207
Diciembre	1.98	794	243

Fuente: CEPAL, sobre la base de estadísticas del Banco de la República.

(a) Divisas provenientes de las exportaciones de café cambiadas en el Banco de la República.

coyuntura, el gobierno rebajó las cuotas de retención y eliminó el régimen de descuentos al canje anticipado de los certificados de cambio emitidos por reintegros de café. Con ello se pretendió mantener constantes tanto el precio interno del grano como el de reintegro. Sin embargo, frente a la persistente baja de los precios internacionales ellos debieron ser rebajados a la postre. Con todo, las nuevas heladas ocurridas en Brasil contribuyeron a revertir la tendencia declinante de las cotizaciones del grano, lo que condujo, a su vez, a la elevación del precio de reintegro, desde los 188 dólares por saco de 70 kilos que regía desde febrero, a 202 dólares a mediados de abril y a 251 dólares a partir de junio. A su vez, durante el segundo semestre, el precio interno del grano se elevó en cuatro oportunidades hasta llegar a 8 300 pesos por carga de 125 kilos de café pergamino, valor 30% mayor que el que rigió en marzo.

Dado que el aumento de los precios coincidió con incrementos en los volúmenes exportados, en junio se reimplantó el régimen de descuento a las divisas provenientes de las exportaciones de café. También en dicho mes la Federación Nacional de Cafeteros asumió el monopolio de las exportaciones del grano con el propósito de controlar la oferta al exterior y de unificar el mercado de certificados de cambio cafeteros. Como consecuencia de ello, la participación de la Federación en el total de las exportaciones de café, que ya había subido desde 21% en 1976 a 63% en 1978, se elevó a 90% en 1979.

El escaso aumento del valor de las exportaciones de café contribuyó a la disminución de su participación relativa en el total de las exportaciones de bienes.⁴ En efecto, ésta, luego de aumentar durante cuatro años consecutivos, fue en 1979 de algo menos de 57%. Con todo, esta cifra, si bien bastante inferior a la de 65% correspondiente a 1979, fue todavía mucho más alta que la de 44% registrada en 1974, el año que precedió al comienzo de la bonanza cafetera.

Sin embargo, la declinación en la importancia relativa del café en el total de las exportaciones derivó también en parte de la marcada expansión que tuvieron en 1979 las ventas de los demás productos de exportación. De hecho, el valor de los registros de exportación correspondientes a bienes distintos del café se elevó más de 46%, superando así con holgura los aumentos de los tres años anteriores. La expansión de las ventas externas fue especialmente vigorosa en el caso de la ropa —que pasó a ser así el segundo rubro más importante de exportación después del café y cuyo valor triplicó en 1979 al registrado tan sólo tres años antes— y también en el de las flores —cuyo monto triplicó asimismo su valor en 1976. Durante 1979 continuaron aumentando también las exportaciones de cemento y azúcar —que habían experimentado, en cambio, fuertes caídas en 1977— y persistió la apreciable expansión de las ventas de plátanos, gracias a la cual su valor dobló en 1979 al registrado en 1976. (Véase el cuadro 11.)

⁴En razón del tipo de información estadística disponible, el análisis de la estructura de las exportaciones que sigue se basa en los datos de los registros de exportación, cuyo monto global difiere del de las exportaciones efectivamente realizadas, que se incluye en otros cuadros de esta sección.

Cuadro 11

COLOMBIA: EXPORTACIONES DE BIENES, FOB

	Millones de dólares				Composición porcentual		Tasas de crecimiento		
	1976	1977	1978	1979(a)	1970	1979(a)	1977	1978	1979(a)
	Agropecuarias	1 311	1 838	2 326	2 339	81.0	66.2	40.2	26.6
Café	996	1 513	2 012	2 005	68.4	56.8	51.9	33.0	-0.3
Carne vacuna	26	34	49	31	1.5	0.9	30.8	44.1	-36.7
Ganado vacuno en pie	39	22	15	6	2.3	0.1	-43.6	-31.8	-60.0
Langostinos congelados	16	13	13	19	...	0.5	-18.7	...	46.1
Tabaco	27	24	27	25	1.1	0.7	-11.5	12.5	-7.4
Flores	27	39	53	79	...	2.2	44.4	35.9	49.1
Frijoles	6	19	6	6	...	0.1	216.7	-68.4	-
Algodón sin cardar	91	117	73	52	5.1	1.5	28.6	-35.9	-28.8
Arroz blanqueado	42	-	3	32	...	0.9	-100.0
Plátanos	41	57	75	84	2.6	2.4	39.0	31.6	12.0
Industriales	208	172	230	346	4.4	9.8	-16.7	33.7	50.4
Azúcar sin refinar	22	-	21	47	2.1	1.3	-100.0	-	123.8
Cemento (gris y portland)	35	27	38	58	0.6	1.6	-22.7	40.7	52.6
Hilados de algodón	31	29	29	36	0.5	1.0	-6.5	...	24.1
Cajas de cartón corrugado	26	29	26	31	0.9	0.9	11.5	-10.3	19.2
Tejidos de algodón	42	22	28	36	0.3	1.0	-46.7	27.3	28.6
Ropa exterior de vestir	29	35	49	91	...	2.6	20.7	40.0	85.7
Artículos de cuero	9	17	20	20	...	0.6	88.9	23.5	...
Medicamentos	8	6	6	7	...	0.2	-25.0	...	16.7
Libros	6	7	13	20	...	0.6	16.7	85.7	53.8
Otras	367	445	533	847	14.6	24.0	21.2	19.8	58.9
Total	1 886	2 455	3 089	3 532	100.0	100.0	30.2	25.8	14.3
Ajustes por modificaciones (b)	-92	-143	-147	-168
Total ajustado	1 794	2 312	2 942	3 364	28.9	27.2	14.4
Total ajustado excluido café	778	800	915	1 339	2.8	14.4	46.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de estadísticas del Instituto Colombiano de Comercio Exterior (INCOMEX).

(a) Cifras preliminares.

(b) Renuncias a registros aprobados.

En cambio, las ventas de algodón —que hasta 1977 fue el segundo producto principal de exportación— declinaron fuertemente por segundo año consecutivo y continuó la baja sistemática de las ventas de ganado vacuno en pie en razón de las crecientes dificultades para colocar este producto en el mercado venezolano.

El crecimiento de las exportaciones distintas del café ocurrió a pesar de que en 1979 —al igual que en los cuatro años anteriores— el tipo de cambio real sufrió una nueva disminución. En efecto, como es bien conocido, desde que a mediados de 1975 comenzó la bonanza de los precios del café, las autoridades monetarias tuvieron que enfrentar las consecuencias expansivas de la cantidad de dinero derivadas de la acumulación de reservas internacionales. Entre otras medidas destinadas a prevenir los consiguientes efectos inflacionarios, se adoptó la de devaluar más lenta y paulatinamente el peso con respecto al dólar. Como consecuencia de esta política, el tipo de cambio medio se elevó 38% entre 1975 y 1979. Como entre dichos años el índice de precios al por mayor aumentó 134%, el tipo de cambio real disminuyó 41%. Sin embargo, dado que en ese lapso también se aceleró la inflación en el exterior, el deterioro del tipo de cambio real ajustado por el alza de los precios externos fue bastante menor. Así, por ejemplo, al tenerse en cuenta el aumento de los precios al por mayor en Estados Unidos, la baja en el tipo de cambio real ajustado durante el período 1975-1979 resulta ser de 20% y la ocurrida en 1979 fue de algo más de 3%. (Véase el cuadro 12.)

Como en años anteriores, las autoridades procuraron neutralizar los probables efectos desfavorables de la política cambiaria sobre las exportaciones mediante el otorgamiento de créditos para la exportación por el Fondo de Promoción de Exportaciones (PROEXPO). El valor de éstos aumentó 29% en moneda nacional mientras que el de los préstamos de post embarque alcanzó a 31 millones de dólares, cifra ligeramente inferior a la del año anterior. De otra parte, PROEXPO continuó adquiriendo sin descuentos los certificados de cambio emitidos por las exportaciones de bienes, incluyendo

desde el mes de febrero los correspondientes a las ventas externas de café, carne y ganado, algodón, flores y piedras y metales preciosos, que antes no gozaban de este privilegio. Sin embargo, en el mes de mayo se extendió el régimen de descuentos a los certificados de cambio expedidos por las exportaciones de zapatos, artículos para viajes y vestuario de cuero, hilados, telas y ropa exterior para hombre o niño confeccionadas con fibras artificiales o sintéticas, perlas y metales preciosos (trabajados o no) y muebles de madera.

Cuadro 12

COLOMBIA: EVOLUCION DEL TIPO DE CAMBIO Y DE LOS PRECIOS

	Indices 1975 = 100					
	Tipo de cambio (pesos por dólar) (a)	Tipo de cambio nominal	Precios al por mayor Colombia	Tipo de cambio real (2/3)	Precios al por mayor Estados Unidos	Tipo de cambio reajustado (4 X 5)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
1975	30.93	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1976	34.70	112.1	122.9	91.3	104.6	95.5
1977	36.78	118.9	155.7	76.4	111.0	84.8
1978	39.10	126.4	183.2	69.0	119.7	82.6
1979	42.55	137.6	234.1	59.3	134.7	79.9
Diciembre 1978	40.81	131.9	199.1	66.2	124.3	82.3
1979						
Enero	41.14	133.0	206.6	64.4	126.2	81.2
Febrero	41.43	133.9	211.4	63.3	128.6	81.4
Marzo	41.79	135.1	217.2	62.2	129.4	80.5
Abril	42.21	136.5	222.9	61.2	131.3	80.4
Mayo	42.56	137.6	228.9	60.1	133.4	79.6
Junio	42.69	138.0	232.9	59.3	133.3	79.0
Julio	42.74	138.2	237.6	58.2	135.3	78.7
Agosto	42.79	138.3	243.9	56.7	136.1	77.2
Septiembre	42.90	138.7	247.3	56.1	138.2	77.5
Octubre	43.14	139.5	250.6	55.7	140.2	78.1
Noviembre	43.37	140.3	253.7	55.3	141.2	78.1
Diciembre	43.80	141.6	256.7	55.2	142.8	78.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de estadísticas del Banco de la República.

(a) Promedio del período.

Finalmente, las autoridades procuraron neutralizar el efecto adverso en las exportaciones de la baja del tipo de cambio real, elevando la bonificación otorgada a los exportadores a través de los certificados de obras tributarias.

ii) *Las importaciones de bienes.* En 1979 continuó por cuarto año consecutivo el rápido aumento de las importaciones de bienes. Su valor, que casi se dobló en el transcurso del trienio precedente, se elevó 18% en 1979. En contraste con lo sucedido en los dos años previos, el aumento del valor de las compras externas se debió primordialmente al alza del precio medio mientras que su volumen creció sólo 4.5%. (Véase otra vez el cuadro 9.)

Tres factores influyeron decisivamente sobre la expansión de las importaciones.

El primero de ellos fue el crecimiento de la actividad económica interna, que si bien menos intensa que en 1978, contribuyó a elevar la demanda de productos importados.

El segundo fue la política económica que, con el triple propósito de mantener bajo control las presiones inflacionarias, de promover el proceso de inversión y de estimular la eficiencia de las actividades internas a través de la competencia externa, facilitó la adquisición de mercaderías foráneas. Con este fin, más de seiscientas posiciones arancelarias fueron trasladadas del régimen de licencia previa al de libre importación —el cual pasó a abarcar así el 70% de las posiciones del arancel—, se rebajaron las tarifas aplicadas a las importaciones de ciertos vehículos automotores, chasis cabinados, algunos bienes originarios de las industrias química, siderúrgica y eléctrica, y un buen número de productos agropecuarios, y se prorrogó hasta junio de 1980 la medida que rebaja a

5% el gravamen arancelario aplicado a las importaciones de bienes de capital. Al mismo tiempo, se simplificaron ciertos trámites administrativos aduaneros.⁵ Por otra parte, las importaciones continuaron estimuladas por la política de devaluar el peso a un ritmo bastante más lento que el del alza de los precios internos y por la posibilidad de pagar las mercaderías importadas con certificados de cambio adquiridos en las bolsas de valores a un precio inferior al de su valor nominal.

Finalmente, una tercera causa de la expansión de las importaciones fue el aumento de sus precios medios, el cual, si bien afectó en mayor o menor grado a la mayoría de los productos importados por el recrudescimiento de la inflación en los países industrializados, fue especialmente marcado en el caso de los combustibles, debido a los sucesivos y sustanciales aumentos de los precios del petróleo acordados por los países de la OPEP.

Esas alzas y el ya mencionado descenso de la producción interna de crudo condujeron a que el valor de las compras de petróleo y combustibles subiera 74%. A raíz de ello y de los aumentos también muy considerables de las importaciones de petróleo en los cuatro años anteriores, el valor de éstas subió desde apenas 7 millones de dólares en 1974 a 665 millones en 1979.

Con todo, el ritmo de crecimiento más alto se registró en las importaciones de bienes de consumo y, en especial, en las compras de bienes de consumo duradero, cuyo valor casi se triplicó. (Véase el cuadro 13.)

Cuadro 13

COLOMBIA: IMPORTACIONES DE BIENES, FOB

	Millones de dólares				Composición porcentual		Tasas de crecimiento		
	1976	1977	1978	1979(a)	1970	1979(a)	1977	1978	1979(a)
<u>Bienes de consumo</u>	221	380	298	536	10.6	11.6	71.4	-21.6	80.0
<u>No duraderos</u>	125	214	198	251	4.9	5.4	71.3	-7.3	26.8
Duraderos	96	165	99	284	5.7	6.2	71.6	-39.8	186.9
<u>Bienes intermedios</u>	985	1 369	1 640	2 384	41.2	51.5	39.1	19.8	45.4
<u>Petróleo y combustibles</u>	156	251	383	665	0.4	14.4	61.4	52.6	73.6
Para la agricultura	24	99	89	110	1.2	2.4	306.3	-10.1	23.6
Para la industria	804	1 019	1 168	1 609	39.6	34.7	26.7	14.6	37.8
<u>Bienes de capital</u>	785	912	1 457	1 669	47.4	36.0	16.2	59.8	14.6
<u>Materiales de construcción</u>	40	36	35	104	3.0	2.2	-11.6	-2.8	197.1
Para la agricultura	30	58	107	62	1.2	1.3	94.3	84.4	-42.1
Para la industria	419	539	704	958	25.7	20.7	28.6	30.6	36.1
Equipo de transporte	296	279	611	545	15.3	11.8	-5.5	119.0	-10.8
<u>Total</u>	1 991	2 666	3 413	4 630	100.0	100.0	33.9	28.0	35.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de estadísticas del Instituto Colombiano de Comercio Exterior (INCOMEX) y del Banco de la República.

(a) Cifras preliminares.

En cambio, el valor total de las compras de bienes de capital se incrementó menos de 15%, como resultado de la evolución muy dispar seguida por las adquisiciones de bienes de capital para la agricultura y los equipos de transporte, por una parte, y las compras de bienes de capital para la construcción y la industria, por la otra. En efecto, mientras las primeras disminuyeron 42% y 11%, respectivamente, a partir de los niveles muy altos que alcanzaron en 1978, las segundas se triplicaron en el caso de los materiales de construcción y se elevaron 36% en el caso de la maquinaria y equipos para la industria. Con ello, el valor de las importaciones de bienes de capital para el sector manufacturero se aproximó a los mil millones de dólares y triplicó con creces su monto de tan sólo cuatro años antes. (Véase otra vez el cuadro 13.)

iii) *La relación de precios del intercambio.* A causa de la disminución de 5% del valor unitario de las exportaciones y del alza de casi 13% en el precio medio de las importaciones, la relación de

⁵En la actualidad, con la simple constitución de un acta, el importador puede obtener la entrega de la mercancía importada en el lapso de dos días con la consiguiente disminución de los costos y riesgos implícitos en una larga estadía de la carga en las bodegas del servicio de aduana.

precios del intercambio experimentó una baja de 16%. Como ella había experimentado una merma aún mayor en 1978, el índice correspondiente cayó a un nivel un tercio más bajo que el registrado en 1977, año en que, gracias principalmente al alza excepcional del precio del café, el índice de la relación de precios del intercambio alcanzó un valor sin precedentes en el último medio siglo.⁶

A pesar de la desfavorable evolución de la relación de precios externos y gracias al vigoroso crecimiento del volumen exportado, el poder de compra de las exportaciones se elevó cerca de 12%, continuando así su sistemática expansión de los cuatro años anteriores. (Véase el cuadro 9.) A raíz de ésta y de los aumentos muy importantes registrados en 1972 y 1973, el poder de compra de las exportaciones dobló holgadamente en 1979 su nivel de comienzos del decenio.

b) *El balance de pagos*

En 1979 el intercambio de mercaderías arrojó un saldo favorable por quinto año consecutivo que ascendió a un monto jamás antes logrado de casi 815 millones de dólares. Al mismo tiempo, el déficit del comercio de servicios se redujo ligeramente, con lo cual el balance del intercambio de bienes y servicios generó un saldo positivo ascendente a 715 millones de dólares, que dobló al registrado durante el año anterior. (Véase el cuadro 14.)

Por otra parte, durante 1979 disminuyeron nuevamente los pagos netos de utilidades e intereses al capital extranjero, continuando así la tendencia descendente que se inició en 1976. Esta evolución estuvo determinada principalmente por la trayectoria de los pagos de intereses, los cuales, en términos netos, se habían venido reduciendo sistemáticamente en los últimos cuatro años como consecuencia de los ingresos obtenidos por la colocación de parte de las cuantiosas reservas internacionales acumuladas a partir de mediados de 1975.

Como resultado de estos cambios y de un ingreso neto de donaciones privadas de más de 50 millones de dólares, la cuenta corriente del balance de pagos cerró con un superávit, también sin precedentes, de casi 525 millones de dólares. Sumado a los saldos positivos logrados en los tres años anteriores, ello significó que durante la bonanza cafetera el país acumuló un superávit global en la cuenta corriente de cerca de 1 340 millones de dólares. (Véase otra vez el cuadro 14.)

Durante 1979 aumentó, asimismo, el ingreso neto de capitales autónomos. Su monto global alcanzó, en efecto, a casi 740 millones de dólares, duplicando así el del flujo neto de capitales recibidos en 1978. Este incremento se originó en la considerable expansión que tuvieron los créditos de largo plazo captados por el sector privado y en el crecimiento aún mayor que se registró en los préstamos de largo y mediano plazo obtenidos por el sector oficial, cuyo monto septuplicó al de los recibidos por éste durante el año anterior.

Gracias al efecto conjunto del mayor superávit obtenido en las operaciones corrientes y del acrecentamiento de los ingresos de capital, el saldo favorable del balance de pagos ascendió a poco más de 1 260 millones de dólares, más que doblando así el valor medio de los superávits obtenidos en los tres años anteriores. En esta forma, durante el período de bonanza en los precios del café, el país logró un superávit global de balance de pagos de más de 3 100 millones de dólares.

Este resultado se reflejó, naturalmente, en un espectacular y persistente crecimiento de las reservas internacionales brutas, las cuales más que se decuplicaron entre mediados de 1975 y diciembre de 1979. Durante este último mes su monto sobrepasó los 4 100 millones de dólares, valor suficiente para cubrir casi 12 meses de importaciones de bienes y servicios. (Véase el cuadro 15.)

c) *La deuda externa*

Al término de 1979 el saldo de la deuda pública y garantizada por el Estado ascendió a 3 440 millones de dólares, cifra casi 480 millones de dólares superior a la del saldo vigente un año antes. (Véase el cuadro 16.) Dicho incremento excedió así al aumento acumulado de la deuda durante los tres años precedentes, período en el cual las autoridades procuraron restringir la contratación de

⁶El índice de la relación de precios del intercambio fue 31% más alto en 1977 que en 1954, año en que culminó la anterior bonanza cafetera. En cambio, fue sólo muy ligeramente superior al valor registrado en 1928, año que precedió al comienzo de la gran depresión de los años treinta. Al respecto, véase CEPAL, *América Latina: Relación de precios del intercambio, 1928-1976*, E/CEPAL/1040, documento mimeografiado, agosto de 1977.

nuevos préstamos en el exterior a fin de limitar el crecimiento de las reservas internacionales y las consiguientes presiones inflacionarias.

Cuadro 14

COLOMBIA: BALANCE DE PAGOS
(Millones de dólares)

	1974	1975	1976	1977	1978	1979(a)
<u>Cuenta corriente</u>						
Exportaciones de bienes y servicios	1 881	2 187	2 816	3 457	4 013	4 952
Bienes fob (b)	1 495	1 746	2 255	2 727	3 221	4 062
Servicios	386	441	561	730	792	890
Transporte	177	175	261	291	309	340
Viajes	128	164	188	245	296	345
Importaciones de bienes y servicios	2 091	2 048	2 345	2 788	3 651	4 237
Bienes fob (b)	1 510	1 424	1 665	1 979	2 753	3 248
Servicios	581	624	680	809	898	989
Transporte	260	277	329	383	430	485
Viajes	147	154	174	200	228	241
Pagos de utilidades e intereses del capital extranjero (netos)	-191	-262	-313	-273	-260	-244
Utilidades	-55	-68	-109	-86	-114	-103
Intereses	-136	-194	-204	-187	-146	-141
Donaciones privadas netas	19	26	47	52	58	53
Saldo de la cuenta corriente	-382	-97	205	448	160	524
<u>Cuenta de capital</u>						
Financiamiento neto externo (a+b+c+d+e)	382	97	-205	-448	-160	-524
a) Capital de largo plazo	231	296	101	231	40	902
Inversión directa (neta)	41	40	25	64	75	124
Sector privado	104	84	72	157	-23	383
Préstamos	254	260	239	333		468
Amortizaciones	-144	-171	-155	-155	-8	-85
Otros pasivos y activos (netos)	-6	-5	-12	-21	-15	...
Sector oficial	76	149	-6	-3	-36	395
Préstamos	196	205	58	75	110	802
Amortizaciones	-113	-50	-59	-77	-131	-407
Otros pasivos y activos (netos)	-7	-6	-5	-1	-15	...
Autoridades monetarias (neto)	10	23	10	13	24	...
b) Capital de corto plazo (neto)	24	-104	308	-99	322	-188
Sector privado	25	-95	72	-253	154	147
Sector oficial	-	-	-	-	-	-
Autoridades monetarias	18	-18	21	-4	33	47
Errores y omisiones	-19	9	215	158	135	-382
c) Asignaciones de derechos especiales de giro (DEG)	-	-	-	-	-	24
d) Donaciones oficiales (netas)	32	17	13	6	6	...
e) Reservas internacionales (- significa aumento)	95	-112	-627	-586	-528	-1 262
Uso de crédito del FMI	-	-	-	-	-	...
Otros pasivos	6	-4	6	-	-	...
Oro monetario	-	-29	-13	-13	-56	...
Derechos especiales de giro	-1	5	-5	-1	-15	...
Posición de reserva en el FMI	-	-	-7	-37	9	...
Divisas y otros activos	90	-84	-608	-535	-466	...

Fuente: 1974-1978, Fondo Monetario Internacional, Balance of Payments Yearbook, vol.30; 1979, CEPAL, sobre la base de informaciones oficiales.

(a) Cifras preliminares.

(b) Incluye oro no monetario.

El servicio de la deuda se incrementó, en cambio, a un ritmo bastante más bajo que en los dos años anteriores. A raíz de ello y del fuerte crecimiento de las exportaciones, aquél equivalió en 1979 a apenas 9% del valor de éstas, coeficiente no sólo muy bajo en términos comparativos internacionales sino también sustancialmente menor que el de 17% registrado en 1974, año que precedió al alza de los precios del café. (Véase otra vez el cuadro 16.)

Cuadro 15

COLOMBIA: RESERVAS INTERNACIONALES BRUTAS
(Millones de dólares)

	1975	1976	1977	1978	1979(a)
Enero	418	602	1 262	1 857	2 598
Febrero	391	630	1 347	1 929	2 654
Marzo	386	627	1 468	1 978	2 659
Abril	351	689	1 606	2 030	2 812
Mayo	350	722	1 675	2 076	2 927
Junio	396	813	1 583	2 112	3 401
Julio	378	831	1 707	2 122	3 472
Agosto	413	873	1 739	2 140	3 563
Septiembre	405	857	1 736	2 144	3 629
Octubre	411	918	1 735	2 242	3 743
Noviembre	489	1 039	1 783	2 356	3 872
Diciembre	533	1 172	1 836	2 493	4 113

Fuente: CEPAL, sobre la base de estadísticas del Banco de la República.
(a) Cifras preliminares.

Cuadro 16

COLOMBIA: INDICADORES DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO
(Millones de dólares)

	1974	1975	1976	1977	1978	1979(a)
Saldo de la deuda pública y garantizada por el Estado:						
Deuda vigente (b)	2 272	2 540	2 636	2 842	2 962	3 440
Saldo por utilizar (c)	710	649	966	1 105	1 550	1 811
Servicio de la deuda	320	270	237	325	401	452
Intereses y comisiones	101	118	113	140	164	138
Amortizaciones	219	169	124	185	237	314
Servicio de la deuda/ exportaciones de bienes y servicios (d)	17.0	12.3	8.4	9.4	10.0	9.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de estadísticas del Banco de la República.
(a) Cifras preliminares.
(b) Saldo de la deuda por pagar.
(c) Saldo por desembolsar de deudas contratadas.
(d) Porcentaje.

4. Los precios y las remuneraciones

a) Los precios

El ritmo de la inflación se aceleró notoriamente en 1979. En efecto, entre diciembre de 1978 y diciembre de 1979, el índice de precios al consumidor para los obreros subió 29.8%, tasa ésta que no sólo fue la más alta registrada en todo el decenio de 1970 sino que prácticamente igualó la de 29.9% correspondiente a 1963, el año en que la inflación colombiana alcanzó su máximo nivel histórico. El aumento de los precios y su aceleración con respecto a la tasa registrada durante 1978 fueron también considerables, aunque algo menores, en el índice de precios al consumidor para los empleados y en el de los precios al por mayor, cuyos ritmos de crecimiento subieron desde alrededor de 20% en 1978 a aproximadamente 27% en 1979. En cambio, la variación del índice del costo de la construcción de vivienda fue ligeramente más baja en 1979 que durante el año anterior, si bien ella excedió una vez más a los aumentos registrados por los precios al consumidor y los precios mayoristas. (Véase el cuadro 17.)

Igual que en los siete años anteriores, con la sola excepción de 1978, el componente del índice de precios al consumidor que más aumentó fueron los alimentos. El precio medio de éstos se elevó 32%, tasa que desde 1963 sólo fue superada en 1977, año en que condiciones climáticas muy adversas afectaron fuertemente la producción agropecuaria.

A su vez, el principal factor del aumento en los precios al por mayor fue la elevación de los precios de los productos nacionales, cuya alza de cerca de 29% superó con creces la de algo más de 20% que tuvieron los productos importados.

Entre los productos nacionales el incremento de los precios fue especialmente intenso en el caso de las manufacturas, cuyos precios fueron, en promedio, exactamente un tercio más altos que en 1978. Esta alza implicó, por otra parte, que en 1979 se interrumpió la significativa y persistente tendencia al mejoramiento de la relación de precios del intercambio para el sector agropecuario que se inició en 1974. (Véase otra vez el cuadro 17.)

Con todo, el grupo de productos cuyos precios experimentaron el alza más pronunciada fueron los combustibles. En efecto, como consecuencia del marcado aumento del precio internacional del petróleo y de la política de ir elevando gradualmente el precio interno de los combustibles a un nivel más cercano al de su cotización internacional, el precio de los combustibles y lubricantes incluidos en el índice de precios al por mayor subió 63%, mientras que el de los derivados del petróleo se elevó 73% y el del rubro de transportes y comunicaciones del índice de precios al consumidor subió 47%.

Además de ser mayor, la inflación tuvo también a lo largo de 1979 una evolución muy distinta a la observada en el transcurso de 1978. En efecto, como puede verse en el cuadro 18, durante 1978 la

tasa anual de la inflación disminuyó continua y fuertemente durante los primeros siete meses, bajando desde cerca de 28% en enero a poco más de 11% en julio, y en cambio a partir de agosto comenzó a incrementarse mes a mes. En el transcurso de 1979, esta tendencia ascendente se mantuvo de manera casi ininterrumpida, elevándose así el ritmo de aumento de los precios al consumidor de 21% en enero a casi 30% en diciembre.

Cuadro 17

COLOMBIA: EVOLUCION DE LOS PRECIOS INTERNOS
(Porcentajes)

	1974	1975	1976	1977	1978	1979

	Variación de diciembre a diciembre					
<u>Indice de precios al consumidor (a)</u>						
<u>Total para obreros</u>	26.9	17.9	25.9	29.3	17.8	29.8
Alimentos	30.8	19.7	27.8	35.0	11.9	32.1
Vivienda	18.1	15.2	22.6	18.9	26.8	27.5
Vestuario	24.0	12.9	22.5	22.8	25.8	25.5
Miscelánea	25.4	16.8	25.1	22.5	27.5	26.9
<u>Total para empleados</u>	25.2	17.5	25.4	27.5	19.7	26.5
Alimentos	30.3	19.3	28.0	34.4	14.1	32.1
Vivienda	17.6	16.1	22.3	18.5	23.4	20.8
Vestuario	23.2	13.3	22.6	23.7	27.4	25.1
Miscelánea	22.6	16.5	24.2	20.2	27.3	24.6
<u>Indice de precios al por mayor</u>	35.2	19.6	27.3	19.7	21.6	27.4
Productos importados	37.9	20.2	14.2	11.7	21.2	20.6
Productos nacionales	36.8	21.1	35.6	21.8	20.7	28.7
Agropecuarios	45.5	25.5	37.8	26.4	21.7	28.3
Manufacturados	36.5	17.0	24.0	18.2	19.7	33.3
<u>Indice de costo de construcción de vivienda</u>						
Nacional	39.3	13.8	18.9	22.3	32.7	30.0
Bogotá	43.1	15.7	18.9	18.6	35.4	29.7

	Variación media anual					
<u>Indice de precios al consumidor</u>						
<u>Total para obreros</u>	25.2	23.6	20.0	34.8	16.7	24.8
Alimentos para obreros	29.2	27.2	20.2	43.2	12.6	22.7
Total para empleados	23.3	22.1	20.5	31.3	18.9	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de estadísticas del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y del Banco de la República.

(a) Promedio nacional.

Cuadro 18

COLOMBIA: EVOLUCION DE LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA FAMILIAS DE OBREROS, 1978 Y 1979
(Porcentajes)

	Variación del índice total				Variación del índice de alimentos			
	Men- sual	Acumu- lada	En 12 meses		Men- sual	Acumu- lada	En 12 meses	
			1978	1979			1978	1979
Enero	3.5	3.5	27.6	20.9	4.5	4.5	31.9	16.2
Febrero	1.8	5.3	24.3	21.3	1.5	6.1	27.3	17.6
Marzo	4.1	9.6	23.3	22.3	3.8	10.1	24.6	18.5
Abril	2.0	11.8	16.5	22.7	3.4	13.8	13.4	20.2
Mayo	2.3	14.4	14.0	22.7	2.1	16.2	9.3	19.2
Junio	1.8	16.5	13.1	21.9	2.2	18.8	6.9	19.0
Julio	1.1	17.8	11.4	23.7	-0.8	18.7	4.3	21.0
Agosto	1.9	20.0	12.1	26.1	1.8	20.8	5.0	24.5
Septiembre	2.2	22.6	12.6	28.4	2.0	23.2	5.9	27.5
Octubre	1.5	24.5	15.5	27.7	1.8	25.4	9.9	26.9
Noviembre	2.7	27.8	17.0	29.2	3.1	29.3	11.2	30.1
Diciembre	1.6	29.8	17.8	29.8	2.2	32.1	11.9	32.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de estadísticas del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE).

b) *Las remuneraciones*

En enero de 1979 los salarios legales mínimos fueron reajustados cerca de 34% en las zonas metropolitanas, más de 30% en los centros urbanos menores y casi 43% en las actividades primarias. Con ello, el poder adquisitivo de las remuneraciones mínimas fue mucho mayor durante los meses iniciales del año que en el período equivalente de 1978. Sin embargo, al mantenerse constante el nivel nominal de los salarios mínimos a lo largo de todo el año 1979, su poder real de compra fue siendo progresivamente erosionado por el alza incesante de los precios. Con todo, en el promedio del año el valor de las remuneraciones mínimas subió en proporciones considerables, que fluctuaron entre cerca de 8% en el caso de los centros urbanos menores y casi 19% en el sector rural. Estos aumentos, unidos a los incrementos de los dos años previos, hicieron que en 1979 los salarios legales mínimos reales fueran entre 30% y 38% más altos que en 1976, año en que habían caído a niveles muy bajos. (Véase el cuadro 19.)

Cuadro 19

COLOMBIA: SALARIOS LEGALES MINIMOS DIARIOS
(Promedios)

	Pesos				Tasas de crecimiento del salario real (a)			
	1976	1977	1978	1979	1976	1977	1978	1979
Sector rural (b)	39.0	53.6	71.3	105	-4.7	2.6	13.7	18.7
Sector urbano (c)								
Altos (d)	46.0	62.9	83.3	115	-6.9	4.8	13.1	11.3
Bajos (e)	42.5	58.8	78.0	105	-7.0	5.9	13.4	8.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de estadísticas del Banco de la República y del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

- (a) Deflactado por el índice de precios al consumidor de ingresos bajos (obreros).
- (b) Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.
- (c) Resto de las actividades económicas.
- (d) En las ciudades capitales de departamentos y municipios anexos.
- (e) En los demás municipios.

Cuadro 20
COLOMBIA: JORNALES MEDIOS DIARIOS EN LA
AGRICULTURA Y LA GANADERIA

	Pesos			Tasas de crecimiento real (b)		
	1977	1978	1979(a)	1977	1978	1979(c)
<u>Agricultura</u>						
Clima frío						
Con alimentación	57.0	75.8	91.7	20.1	13.7	2.3
Sin alimentación	87.5	113.5	138.0	12.5	10.9	2.4
Clima caliente						
Con alimentación	66.5	85.5	102.3	18.3	10.1	0.7
Sin alimentación	99.3	124.8	147.3	12.1	7.6	-0.9
<u>Ganadería</u>						
Clima frío						
Con alimentación	56.5	76.5	93.3	16.3	16.0	0.8
Sin alimentación	86.5	113.0	138.3	9.7	10.0	1.2
Clima caliente						
Con alimentación	69.3	91.3	108.3	16.6	12.8	-0.3
Sin alimentación	102.8	129.8	153.7	11.3	8.1	-0.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de estadísticas del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

- (a) Enero-septiembre.
- (b) Obtenidas deflactando los parciales nominales por el índice de precios al consumidor para obreros.
- (c) Variación entre enero-septiembre de 1978 a igual período de 1979.

No obstante la fuerte elevación de las remuneraciones legales mínimas decretada en 1979, el incremento de los salarios reales medios fue bastante menor ese año que en 1978. En la agricultura, actividad en que los jornales reales medios se habían elevado muy marcadamente en los dos años anteriores, éstos se incrementaron apenas 1 a 2.5% en las zonas de clima frío y declinaron 1% en las áreas cálidas. (Véase el cuadro 20.)

La evolución de las remuneraciones medias fue más favorable en el sector industrial, especialmente en el caso de los obreros. En 1979 sus salarios se elevaron casi 8% en términos reales, alza que, unida a la de más de 11% que ocurrió en 1978, elevó en esos dos años la capacidad adquisitiva de las remuneraciones de los obreros de la

Cuadro 21

COLOMBIA: EVOLUCION DE LAS REMUNERACIONES
EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

	Pesos				Tasas de crecimiento del salario real			
	1976	1977	1978	1979(a)	1976	1977	1978	1979(b)
Empleados	7 458	9 174	11 407	14 046	-0.3	-6.0	4.1	1.9
Obreros	3 283	4 169	5 440	7 084	2.4	-5.6	11.4	7.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de estadísticas del Departamento Nacional de Estadística (DANE).

(a) Período enero-octubre.

(b) Período enero-octubre en relación con igual período de 1978.

industria manufacturera en un quinto, con lo cual se superó holgadamente el descenso que aquélla sufrió en 1976. En cambio, los sueldos de los empleados del sector industrial apenas lograron recuperar en 1979 el poder de compra que ellos tuvieron a mediados del decenio. En efecto, luego de aumentar 4% en 1978, ellos subieron menos de 2% en términos

reales en 1979, con lo cual sólo lograron compensar las mermas que habían experimentado en el bienio 1976-1977. (Véase el cuadro 21.)

A la luz de estos antecedentes, y teniendo en cuenta que el sector agropecuario y la industria manufacturera son, en conjunto, los mayores empleadores de la economía y, además, que durante 1979 la tasa de desocupación abierta permaneció casi constante, es posible concluir que en ese año probablemente disminuyó la participación de las remuneraciones en el ingreso nacional, luego del significativo avance que ésta registró en 1978.

5. La política monetaria y fiscal

a) La política monetaria

Las autoridades mantuvieron en 1979 los lineamientos de la política monetaria trazada desde 1976, cuyo objetivo principal ha sido el de controlar la fuerte expansión de los medios de pago que tendía a generar la rápida acumulación de reservas internacionales producidas principalmente por la bonanza cafetera y, en medida menos importante, por el crecimiento de las demás exportaciones y el incremento de ciertas actividades extralegales.

En efecto, luego de más que doblarse en los dos años anteriores, las reservas internacionales netas en poder del Banco de la República se incrementaron 76% en 1979. (Véase el cuadro 22.) Su aumento absoluto equivalió así a algo más de 70% de la base monetaria existente a fines del año anterior, proporción que ilustra adecuadamente la enorme magnitud del desafío que debieron enfrentar las autoridades para mantener el crecimiento de los medios de pago dentro de límites aceptables.

Con este fin, ellas adoptaron numerosas medidas tendientes a restringir, por una parte, el aumento de la base monetaria y a moderar, por otra, la expansión secundaria del dinero a través de los bancos comerciales.

Entre las primeras, las que tuvieron un mayor efecto restrictivo fueron el incremento de los depósitos netos del sector público en el Banco de la República y las operaciones de mercado abierto. Aquéllos aumentaron en casi 23 000 millones de pesos, constituyéndose así por segundo año consecutivo en el primer factor de contracción de la base monetaria, y compensando en esta forma casi un tercio del efecto expansionario derivado de la elevación de las reservas internacionales.

A su vez, a través de las operaciones de mercado abierto el Banco de la República logró retirar en 1979 medios de pago por una suma cercana a los 8 600 millones de pesos —suma muy superior a la de aproximadamente 55 millones que captó a través de estas operaciones durante 1978 y equivalente a 12% del aumento de las reservas internacionales netas.

La ampliación del efecto restrictivo de las operaciones de mercado abierto derivó primordialmente de la colocación de títulos de participación. Estos títulos —que se crearon en 1974 pero que en 1977 y 1978 prácticamente desaparecieron del mercado— ganaron en atracción para los inversionistas al modificarse en septiembre de 1979 varias de sus características básicas, con lo cual se incrementaron fuertemente su liquidez y su rendimiento. Así, sus plazos de vencimiento, que antes eran de 2, 4 y 6 meses, se acortaron a 15, 30, 60 y 90 días y se estableció que el interés pagadero en el momento de

su recompra, en caso de anteceder éste al de su vencimiento, sería proporcional al tiempo de su tenencia, en lugar de ser penalizado con dos puntos, como sucedía antes.

Cuadro 22

COLOMBIA: BALANCE MONETARIO DEL BANCO DE LA REPUBLICA

	Saldos a fines de cada año (millones de pesos)				Tasas de crecimiento		
	1976	1977	1978	1979(a)	1977	1978	1979
Activos ajustados (a)	79 873	123 753	159 912	212 680	54.9	29.2	33.0
Reservas internacionales netas	39 945	65 692	94 935	167 282	64.4	44.5	76.2
Crédito neto al sector público	6 310	4 037	-237	-23 212	-36.0
Crédito al público	32 713	52 606	63 474	67 037	60.8	20.7	5.6
Bancos comerciales	7 318	13 780	13 399	13 677	88.3	-2.8	2.1
Entidades de fomento	22 745	35 218	45 662	48 115	54.8	29.7	5.4
Sector privado	2 650	3 608	4 413	5 245	36.2	22.3	18.9
Otros activos	905	1 418	1 740	1 573	56.7	22.7	-9.6
Pasivos no monetarios ajustados (a)	27 030	49 683	59 631	81 857	83.8	20.0	37.3
Bancos comerciales	570	420	483	648	-26.3	15.0	34.2
Entidades de fomento	14 030	18 600	25 628	33 514	32.6	37.8	30.8
Sector privado	3 009	8 821	10 059	14 107	193.2	14.2	40.2
Consignaciones anticipadas	912	5 304	5 941	10 138	481.6	12.0	70.6
Swapy y otros pasivos	1 971	3 678	4 414	546	86.6	20.0	-87.6
Otros	126	-161	-296	3 423
Operaciones de mercado abierto	4 821	16 057	16 413	24 990	233.1	2.2	52.3
Títulos de participación	840	-	-	7 066
Títulos canjeables	3 981	2 917	3 416	5 759	-26.7	17.1	68.6
Certificados de cambio	296	13 140	12 911	12 165	...	-1.8	-5.8
Otras obligaciones y tenencias	4 600	5 786	7 048	8 598	25.8	22.0	22.1
Moneda de tesorería	583	747	973	1 173	28.1	30.3	20.6
Base monetaria	53 426	74 817	101 254	131 996	40.0	35.3	30.4
Efectivo	28 943	40 745	53 698	...	40.8	31.8	...
Reservas bancarias	24 483	34 073	47 556	...	39.2	39.6	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de estadísticas del banco de la República.

(a) Todas las cuentas de activos y pasivos que total o parcialmente incluyan operaciones en moneda extranjera están ajustadas, lo cual expresa la diferencia entre el tipo de cambio a que se contabilizan en el balance y el promedio a que fueran adquiridas.

Por otra parte, durante 1979 aumentó también fuertemente la captación de fondos a través de la colocación de títulos canjeables por certificados de cambio.⁷ En cambio, disminuyó por segundo año consecutivo el monto de los certificados de cambio mantenidos por el público, instrumento creado en 1977 para moderar y diferir la emisión vinculada a la compra por el Banco de la República de la cantidad excepcional de divisas generada por la bonanza cafetera y que constituyó ese año el principal factor de contracción de la base monetaria. (Véase otra vez el cuadro 22.)

Así, a pesar de la extraordinaria ampliación de las reservas internacionales y como consecuencia del incremento de los depósitos netos del sector público, de la ampliación de las operaciones de mercado abierto y del efecto restrictivo que por primera vez tuvieron las operaciones netas del Banco de la República con las entidades de fomento, las autoridades lograron reducir por tercer año consecutivo el ritmo de crecimiento de la base monetaria. Esta, que había aumentado alrededor de 40% en 1976 y 1977 y 35% en 1978, se incrementó 30% entre fines de ese año y diciembre de 1979, tasa prácticamente igual a aquella en que se elevaron los precios en el transcurso de ese período. (Véanse nuevamente los cuadros 17 y 22.)

Como en años anteriores, los esfuerzos desplegados para limitar el crecimiento de la base monetaria se complementaron con medidas orientadas a reducir la expansión secundaria del dinero.

⁷Una parte de este aumento se originó, empero, en la autorización que se dio a los bancos comerciales y a las corporaciones financieras para invertir en estos títulos parte del encaje que ellos deben mantener como respaldo de sus certificados de depósitos a término.

Con este objeto, se mantuvo durante todo el año el encaje marginal de 100% sobre los aumentos de los depósitos a la vista y a plazo que se estableció en febrero de 1977, y se elevó el porcentaje de los encajes correspondientes a otros pasivos de las instituciones financieras. Estas medidas condujeron en la práctica a que subieran de 20 a 25% el encaje bancario sobre los certificados de depósito a plazo y hasta el mismo porcentaje el encaje de las corporaciones financieras sobre todo tipo de depósitos.⁸ Además, se adoptaron normas más precisas y estrictas para la contabilización y control de todas las operaciones sujetas a encaje y se acrecentó la sanción del desencaje diario en que puedan incurrir los bancos, corporaciones financieras y entidades de ahorro y vivienda. Por otra parte, se elevó del 20 al 25% de sus captaciones la cuota que los intermediarios financieros deben destinar a la adquisición de títulos de inversión emitidos por el Banco de la República. Finalmente, en febrero se trasladaron a este Banco los depósitos de las entidades públicas nacionales colocados en cuentas a plazo y de ahorro en los bancos y corporaciones financieras.⁹

Como resultado de ésta y otras medidas, el multiplicador monetario se redujo por cuarto año consecutivo y, en consecuencia, el ritmo de incremento de los medios de pago (24%) fue una vez más bastante menor que el de la base monetaria (30%). Durante el año disminuyó, asimismo, la tasa de crecimiento del cuasidinero y de la oferta monetaria ampliada. (Véase el cuadro 23.) El incremento de esta última fue también menor en 1979 que el de los precios, invirtiéndose así la situación que se presentó durante el año anterior, cuando el ritmo de crecimiento de aquella casi dobló al de los precios al consumidor.

Cuadro 23

COLOMBIA: EVOLUCION DE LOS MEDIOS DE PAGO Y DE LA OFERTA MONETARIA

	Saldos a fines de cada año (miles de millones de pesos)				Tasas de crecimiento		
	1976	1977	1978	1979(a)	1977	1978	1979(a)
Medios de pago	79.4	103.5	134.9	167.6	30.4	30.3	24.3
Cuasidineros	46.4	61.4	84.8	112.6	32.4	38.2	32.7
Oferta monetaria ampliada	125.8	164.9	219.7	280.2	31.1	33.3	27.5
Depósitos en las corporaciones de vivienda	20.3	24.4	35.0	53.0	32.4	38.2	32.7
UPAC (b)	19.4	22.4	29.8	50.0	15.5	33.0	67.8
Depósitos ordinarios	6.9	1.9	5.2	3.0	111.1	173.6	-43.4
Depósitos de ahorro	16.9	24.2	33.7	46.0	42.9	39.2	36.6
Certificados de depósitos a término	9.1	13.0	16.2	13.6	40.4	26.9	16.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de estadísticas del Banco de la República.

(a) Cifras preliminares.

(b) Unidades de poder adquisitivo constante para la vivienda.

Además de las medidas adoptadas para moderar el crecimiento de los medios de pago, las autoridades monetarias tomaron en 1979 diversas decisiones relacionadas con las tasas de interés con miras a reducir su dispersión y a fortalecer los fondos financieros de fomento del Banco de la República.

Así, a lo largo del año se igualaron a un nivel de 23% las tasas pagadas por los bancos, corporaciones e intermediarios financieros sobre los depósitos a plazo y en 27% las cobradas por estas instituciones por los préstamos de esos recursos. Esta medida también buscó mejorar la posición competitiva de este tipo de ahorro frente a las operaciones financieras susceptibles de efectuarse en el mercado extrabancario, en el cual se perciben y cobran tasas de interés muy altas. Además, como ya

⁸ Sin embargo, se permitió que los bancos privados invirtiesen la totalidad de ese encaje en títulos convertibles en certificados de cambio, y que las corporaciones colocaran el 40% en esos papeles y el 60% restante en títulos del Fondo Financiero Agropecuario.

⁹ A petición de dichas entidades, los fondos transferidos pueden ser invertidos en bonos de desarrollo económico, en títulos canjeables y en títulos financieros agroindustriales.

se mencionó, se elevó de 9% a 14% el interés anual pagadero sobre los títulos canjeables por certificados de cambio.

A fin de dar más solidez y autonomía a los fondos financieros del Banco de la República, éste emitió títulos agroindustriales por un monto de 5 000 millones de pesos, de los cuales al finalizar el año se habían colocado cerca de 4 300 millones. Con el objeto de reforzar el Fondo Financiero Agropecuario en febrero se alzó de 7 a 12.65 y 14.4% las tasas de redescuento aplicables a los préstamos destinados a la ganadería según éstos fueran de menos de 700 000 pesos o superaran esa cifra pero no excedieran de 2.2 millones de pesos. Al mismo tiempo se elevaron las tasas de interés cobradas a los usuarios de esos préstamos, de 10% a 15% en el primer caso y de 10 a 17% en el segundo. También se subió a 18% la tasa de interés de los créditos redescantables en el fondo agropecuario y que se destinan al cultivo del algodón y la caña de azúcar, en tanto que se subió de 12 a 17% la tasa de interés de los créditos destinados a fomentar los cultivos de corto plazo, de los tubérculos, los frutales, caña para panela, tabaco, plátanos y pastos permanentes. Las tasas aplicables a los préstamos para financiar las inversiones de infraestructura agraria y compra de equipos fueron elevadas asimismo de 12 y 15% a 18% y las de los créditos destinados al fomento de la ganadería de carne y leche subió de 13% a 17%. Durante el año se incrementaron también la tasa de interés y la tasa de redescuento de los préstamos destinados a cultivos de ciclo semianual, como el ajonjolí, algodón, arroz, cebada, frijol, maíz, papa, sorgo, soja y trigo. Sin embargo, la política de reajuste de las tasas de interés cobradas por los créditos para el sector agropecuario no afectó a los cultivos de subsistencia y a la reforestación, en cuyos casos los intereses se mantuvieron en 8% y 12%, respectivamente.

También se alzaron de 19 a 22% los intereses sobre los créditos industriales para las empresas medianas y pequeñas situadas en ciudades de menos de un millón de habitantes y de 22 a 24% las de los préstamos para esas empresas cuando ellas están en ciudades con mayor población.

Las decisiones encaminadas a fortalecer los fondos financieros del Banco de la República también cobijaron el de desarrollo eléctrico, el de promoción de exportaciones y el industrial. Con relación a este último sector, se fortaleció la capacidad financiera del Instituto de Fomento Industrial (IFI) a través del empleo de los llamados “capitales en el limbo” o utilidades generadas por empresas extranjeras no susceptibles de reinversión o de remisión al exterior.¹⁰ Con este fin se dispuso que el Departamento Nacional de Planeación podrá aprobar como inversión extranjera la colocación de esas utilidades cuando sus receptores destinen a lo menos el 50% de ellas a la compra, dentro de plazos determinados, de bonos del IFI. Esta medida abrió la posibilidad de dar aplicación productiva a capitales que hasta entonces se encontraban congelados, y se espera incrementalmente la capacidad financiera del instituto en cerca de 1 300 millones de pesos.

Por otro lado, se introdujeron modificaciones de importancia en el sistema de valor constante con miras a restablecer su posición competitiva frente a otras modalidades de ahorro. Con este fin, se elevó a 19% (un punto más que antes) la corrección monetaria, a 5% (también un punto más) los intereses por cuentas de ahorro a la vista y a 6% (un punto más) los intereses sobre los depósitos a 6 meses. Al mismo tiempo, se fijaron en 9% los intereses cobrados en los préstamos de las corporaciones para la construcción y en 7.5% los destinados a la compra de vivienda. Asimismo se estableció que las corporaciones deberían colocar el 90% de su cartera en esos tipos de préstamos y se limitó a 10 000 unidades de valor constante el monto de cada crédito individual. Con el propósito de democratizar el crédito de esas entidades y asegurar que él se aplique a proyectos habitacionales, un 50% de esas colocaciones se deberán destinar a préstamos individuales no mayores de 5 000 unidades de valor constante y, dentro de éstas, la mitad, por lo menos, no deben sobrepasar las 2 000 unidades. Con el mismo objeto, se autorizó al Instituto de Crédito Territorial para emitir bonos de diez años por un monto global de mil millones de pesos, cuyo producto se deberá destinar a la construcción de viviendas populares.

¹⁰Estos capitales resultan de la aplicación de las normas de la Decisión 103 del Acuerdo de Cartagena, que fijó en 20% el límite máximo de las utilidades netas que pueden ser remitidas al exterior y en 7% de esas utilidades la cuantía de recursos que pueden ser reinvertidos.

b) *La gestión fiscal*

Los resultados preliminares de la gestión financiera del gobierno nacional indican que en 1979 se redujo el efecto restrictivo de la política fiscal. En efecto, mientras los gastos totales se acrecentaron más de 39%, los ingresos corrientes subieron poco más de 36%. Como resultado de ello, el superávit fiscal se redujo marginalmente en valores nominales y en más de 20% en términos reales. (Véase el cuadro 24.)

Cuadro 24
COLOMBIA: INGRESOS Y GASTOS EFECTIVOS DEL GOBIERNO NACIONAL

	Millones de pesos				Tasas de crecimiento			
	1976	1977	1978	1979(a)	1976	1977	1979	1979(a)
<u>Ingresos corrientes</u>	48 832	63 417	84 065	114 580	27.0	29.9	32.6	36.3
<u>Ingresos tributarios</u>	47 742	62 172	81 965	84 530(b)	27.4	30.2	31.8	26.9(c)
Renta y complementarios	20 631	23 938	30 396	30 168(b)	14.2	16.0	27.0	25.1(c)
Ventas	10 169	12 552	17 511	17 396(b)	30.3	23.4	39.5	22.0(c)
Aduanas y recargos	6 806	9 410	13 359	13 177(b)	25.8	38.2	42.0	20.4(c)
Utilidades en operaciones de cambio	5 500	8 800	10 900	13 800(b)	51.0	60.0	23.9	46.8(c)
Gasolina	3 208	4 464	5 848	6 796(b)	85.9	39.2	31.0	45.5(c)
Otros	1 428	3 008	3 951	3 193(b)	63.9	110.6	31.0	-0.4(c)
No tributarios	1 090	1 245	2 100	1 576(b)	11.7	14.2	68.7	-7.5(c)
<u>Gastos corrientes</u>	32 012	41 374	57 220	82 637	22.3	29.2	38.3	44.4
Superávit en cuenta corriente	16 819	22 043	27 077	31 943	37.2	31.1	22.8	18.0
Inversión	12 315	16 223	20 978	25 955	-6.5	31.7	29.3	23.7
<u>Costos totales</u>	44 327	57 597	77 966	108 592	12.6	29.9	35.0	39.3
<u>Superávit o déficit fiscal</u>	4 505	5 820	6 099	5 988	...	29.2	4.8	-1.8
<u>Financiamiento del déficit</u>								
Crédito externo		-1 631	-2 150	1 391(b)
Crédito interno		-4 223	-4 179	-4 749(b)
Otros		34	230

Fuente: CEPAL, sobre la base de estadísticas del Banco de la República.

(a) Cifras preliminares.

(b) Cifras para el período enero-octubre.

(c) Variación entre enero-octubre de 1978 y el mismo período de 1979.

En contraste con lo sucedido en 1978, cuando los ingresos corrientes se elevaron a un ritmo mayor que el del producto a precios corrientes, en 1979 los aumentos relativos de aquéllos y de éste fueron muy similares. En ello influyó principalmente la reducción en la tasa de crecimiento de la recaudación proveniente de la tributación sobre las ventas y de los derechos de aduana, afectada por la prolongada huelga de los funcionarios del Ministerio de Hacienda. El rendimiento de los impuestos a la gasolina subió, en cambio, marcadamente y lo mismo ocurrió con los ingresos provenientes de la cuenta especial de cambio a raíz del aumento de los intereses percibidos por los depósitos a plazo mantenidos por el gobierno en el exterior.

Entre los egresos, los de carácter corriente se elevaron en más de 44%, tasa que casi dobló a la del crecimiento de los gastos de inversión. De hecho, el aumento nominal de estos últimos probablemente sólo logró compensar el efecto de la inflación.¹¹ Sus efectos reales se vieron reducidos, además, por el hecho de que los egresos de inversión se concentraron desproporcionadamente en los meses finales del año.¹²

Finalmente, otro cambio de importancia fue el ocurrido en el financiamiento externo del gobierno. En efecto, a diferencia de lo acaecido en los cuatro años anteriores, durante los cuales éste redujo su endeudamiento con el exterior, en 1979 el crédito externo acrecentó los ingresos del gobierno como producto del préstamo que éste obtuvo a comienzos de año en la banca extranjera. (Véase otra vez el cuadro 24.)

¹¹ Desgraciadamente, no se dispuso de un índice de precios adecuado para deflactar la inversión del gobierno. Esta aumentó 23.7% en términos nominales, tasa ligeramente menor que la de 24.8 en que se incrementó el índice de precios al consumidor.

¹² El 26% de los gastos de inversión realizados se concentró, en efecto, en los dos últimos meses del año.

